

# MÉTODOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL URBANISMO DE MISLATA: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL BARRIO DE LA MORERÍA.

*Presentado por:*

**Mercedes Caballero Carrasco**

*Tutoras:*

**Asunción Ventura Franch y Kenia Isabel Paz Guifarro**

Máster Universitario en Igualdad de Género en el Ámbito Público y Privado (Plan 2013)  
[\[Interuniversitario / A distancia\]](#)

15º Edición

Curso académico 2021/2022

Segunda convocatoria

## ÍNDICE

RESUMEN: MISLATA CON PERSPECTIVA .....	2
I. INTRODUCCION DIMENSIONES DE GÉNERO Y NECESIDADES DE LAS MUJERES EN EL URBANISMO. ....	4
II. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN. ....	7
III. ASPECTOS METODOLOGICOS. ....	19
IV. INTERVENCIÓN EN AREA URBANA MUNICIPAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: BARRIO DE LA MORERÍA.....	25
V. CONCLUSIONES .....	37
II. BIBLIOGRAFÍA.....	40
NORMAS JURÍDICAS CONSULTADAS.....	41
ANEXOS .....	42

## **RESUMEN: MISLATA CON PERSPECTIVA**

El contenido de este TFM es el de hacer un análisis de la realidad actual del urbanismo de Mislata, ciudad de la provincia de Valencia, relacionándolo con la aplicación e implementación de la perspectiva de género en el proceso urbano.

El marco teórico de referencia que ha servido de base para la elaboración de este trabajo, se centra en tres ejes de actuación, el Urbanismo en el centro de la ciudad, la Planificación por consenso y la Movilidad del cuidado, extraídos de los artículos de Inés Sánchez de Madariaga, Doctora Arquitecta, experta en urbanismo con perspectiva de género.

El objetivo principal que se ha perseguido ha sido concretar estos tres ejes de actuación teórico en el municipio de Mislata, tanto desde el punto de vista descriptivo de las actuaciones realizadas, como de otras posibles actuaciones basadas en ellos.

El TFM propone una intervención urbanística para plasmar aquellas acciones que se han de implementar tras analizar un barrio municipal de Mislata, mediante la identificación y descripción de sus carencias realizando posteriormente un análisis desde la perspectiva de género que nos servirá de base de dicha propuesta de intervención.

El análisis llevado a cabo que ha servido como ejemplo práctico de este trabajo se centra en la futura intervención de rehabilitación urbanística del barrio más antiguo del municipio de Mislata, el barrio de la Morería, y en este ejemplo básico plasmaremos la metodología acompañada del marco teórico que cimenta el TFM con la finalidad de proponer acciones de mejora en dicho barrio con la incorporación de la perspectiva de género.

La rehabilitación de este barrio es una muestra de atención a la movilidad del cuidado de la ciudadanía, porque diariamente se generan trayectos cotidianos de personas, que utilizan esos desplazamientos para acortar distancias a diferentes equipamientos y centros educativos en su mayoría, Y esa movilidad que se realiza atiende a esa

tarea del cuidado, que realizan las personas adultas respecto a los, las menores y mayores con necesidades de cuidado, así como aquellas tareas que no tienen que ver con el trabajo productivo pero son necesarias en la vida cotidiana y en el urbanismo en el centro de la ciudad.

Los resultados obtenidos con la redacción de este TFM, concretamente se obtienen del estudio sociológico realizado a modo de estudio de investigación. Tanto en las entrevistas realizadas, como en los registros de entrada solicitando trabajos de conservación y mantenimiento y con la observación del uso del barrio, llegamos a la conclusión que se debe y se necesita actuar en el barrio, y que esa intervención de rehabilitación puede mejorarse teniendo en cuenta en el diseño del proyecto esos resultados que obtenemos, que harán más fácil la vida de las personas usuarias del barrio, más confortable, con mayor sensación de seguridad.

Se recomienda hacer partícipes a la ciudadanía mediante solicitud de propuestas de mejora e integración en el barrio con el único objetivo de enriquecer el resultado del proyecto, la participación ciudadana es una herramienta útil para mejorar la vida de las personas, y sobre todo en este caso tratándose de un barrio histórico de mucha antigüedad, habitan vecinos y vecinas que han vivido toda su vida en él, y mediante esa participación ayudamos a que no pierdan sus orígenes, porque quien pierde sus orígenes pierde su identidad, y eso es algo que debemos preservar.

Esta propuesta de intervención en el barrio, será de utilidad en el consistorio y se entregará para que tomen a bien tenerla en cuenta en la redacción del necesario proyecto de rehabilitación del barrio, por lo que podemos decir que el contenido del TFM hará las veces de ideas para poder proyectar con la calidad que el barrio se merece y teniendo esa visión morada que hasta hace pocos años en el urbanismo de Mislata no se tenía en consideración.

## I. INTRODUCCION DIMENSIONES DE GÉNERO Y NECESIDADES DE LAS MUJERES EN EL URBANISMO.

El objetivo que se pretende alcanzar con la elaboración y redacción de este Trabajo Final de Máster, es el de hacer un análisis de la realidad actual del urbanismo de Mislata, relacionándolo con los ejes del marco teórico desarrollado justificado principalmente en situar el urbanismo en el centro de la ciudad, planificar y consensuar los desarrollos urbanísticos y darle la importancia que se merece a la movilidad del cuidado, con este marco teórico, desarrollado en siguiente apartado como marco legal podremos analizar las acciones realizadas en el municipio así como en la propuesta de intervención en un entorno municipal.

La justificación de este TFM, viene dada por la situación de la sociedad actual, donde cada vez la igualdad de género, comienza a ser más palpable, la perspectiva de género se escucha más, pero hablando en distintos círculos, este concepto no está nada claro y plantea dudas, por tanto la necesidad de poner ejemplos teórico-prácticos o poder tener la oportunidad de hacer un estudio que a su vez sirva luego de altavoz como material de difusión para entender esa visión de género en el urbanismo es la razón principal de la elección de la temática y objetivo del TFM. Es decir, la incorporación del enfoque de género en el urbanismo, permite visibilizar y posteriormente corregir todas aquellas desigualdades que nos encontramos en el urbanismo y modelo de ciudad.

Reseñar que los motivos de la preferencia personal de este tema vienen dados por la carrera profesional que he desarrollado, arquitecta técnica de profesión, acostumbrada a trabajar en un mundo masculinizado, donde siempre he sentido que tenía que demostrar más que un igual masculino, donde lo normal era no tener vestuario ni aseo en obra para las trabajadoras, en una época donde la sociedad no estaba tan acostumbrada a que las mujeres tuvieran mandos de dirección, por lo que sin ser ningún referente, pretendo ayudar a futuras compañeras, normalizando la profesión y quitándole estos tintes androcentristas que aún existen y a la sociedad en general a entender el urbanismo desde esa visión morada, donde las mujeres tenemos cabida igual que tienen cabida los hombres, no se trata de ser superiores a ellos, se trata de ser iguales ante todo.

Apuntar que Mislata, es el municipio con mayor densidad de población de España y segundo de Europa, por lo que, se puede aseverar que más del 50 % de la población son mujeres, y darles a ellas la importancia que se merecen es justo y necesario.

El TFM está estructurado en el índice que da comienzo al trabajo y en siguientes apartados se analizará:

**II. Antecedentes y estado de la cuestión** se explicará y desarrollará en primer lugar, el marco teórico en los que se sustenta la elaboración del TFM. Marco teórico fundamentado en tres cuestiones, 1ª Poner la vida en el centro de las ciudades, 2ª Planificar a través del consenso y 3ª Movilidad del cuidado. Posteriormente se dará cuenta del estado de la ciudad con ejemplos descriptivos de acciones llevadas a cabo y en las que encontramos ejemplo del marco teórico en el que se basa el trabajo.

### **III. Aspectos metodológicos.**

Este apartado del trabajo es el que utilizaremos orientaciones metodológicas como herramientas de recogida de información y con la interpretación que hagamos de esos datos obtenidos, mediante los tres métodos que se utilizarán: 1º Necesidades que parten de la ciudadanía, 2º Observación del entorno y 3º Entrevistas a expertas y expertos obtendremos los datos de la propuesta de intervención urbanística del barrio de la Morería de Mislata, alrededor del cual se fue desarrollando el municipio, dando cuenta de la necesidad del mismo, implicando los ejes del marco teórico que acuña el trabajo así como esa perspectiva de género necesaria en toda su futura ejecución.

**IV. Intervención en área urbana municipal con perspectiva de género: Barrio de la Morería.** En este apartado se propondrá una propuesta de intervención de rehabilitación urbanística la cual tendrá en cuenta el marco teórico desarrollado, así como las principales características de diseño, acabados y equipamientos que la intervención podría tener en un futuro.

**V. Conclusiones.** se recogerán las conclusiones del trabajo, así como la visión personal fruto de la aportación como trabajadora activa en el urbanismo del municipio de Mislata. En síntesis, de conclusiones, se puede avanzar aquí que con el urbanismo con perspectiva de género pretendemos ayudar a las mujeres, que forman parte de la mitad de la sociedad, a que puedan desarrollarse como lo que son, seres humanos al igual que sus semejantes masculinos, y ese desarrollo sea desde el ámbito familiar, profesional y personal.

### **VI. Bibliografía.**

## VII. Normas Jurídicas consultadas.

## VIII. Anexos.

Urbanizar y proyectar ciudades con perspectiva de género es importante debido a que tenemos la oportunidad de crear espacios y facilitar la ordenación urbana de forma que resulten adecuados, sean más confortables que antes de proyectar o rehabilitar sin esa visión de género tan necesaria, los y las usuarias de las urbes disfrutaran de esa forma de espacios más agradables y confortables para los momentos de encuentro, tareas del cuidado de ascendentes y descendientes, desde la infancia a la vejez.

Con el urbanismo con perspectiva de género, nos alejamos de ese urbanismo que se proyectaba antiguamente donde se pensaba únicamente en la población productiva, sin pensar en necesidades básicas de accesibilidad, confort y comodidad de la ciudadanía en su totalidad.

Para conocer las necesidades de la mujer en el urbanismo, es necesario evaluar los efectos que los diseños de políticas urbanas y de modelos de ciudad tienen sobre mujeres y hombres, realizando estas evaluaciones distinguimos las buenas prácticas a seguir, así como las carencias donde mejorar en futuras rehabilitaciones donde el urbanismo o modelo de ciudad está implantado, pero sin tener en cuenta esa perspectiva de género. Antiguamente el urbanismo tenía como prioridad cumplir los objetivos relacionados con el sistema industrial, un urbanismo expansivo, desarrollado sobre terrenos vírgenes con poca o nula consideración sobre el medioambiente fundamentando su desarrollo mayoritariamente en cubrir las necesidades sociales de vivienda y equipamiento básico, dejando el entorno y el desarrollo de ciudades en un segundo plano. (Sánchez de Madariaga, Inés, 2004)

## II. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Primero de todo, explicaremos el marco teórico a partir del cual desarrollaremos la investigación y objeto del TFM

La necesidad de que la igualdad de trato entre mujeres y hombres sea efectiva es una realidad para que la sociedad avance de forma equitativa entre ambos géneros, es por eso que se detectan problemas o inconvenientes que aquí vamos a manifestar. Se han realizado estudios previos que abordan las cuestiones que aquí vamos a trabajar y no son otras que las anteriormente mencionadas:

- Poner la vida en el centro de las ciudades.<sup>1</sup> (Sánchez de Madariaga, Inés., 2020)
- Planificar a través del consenso.<sup>2</sup> (Sánchez de Madariaga, Inés., Planificación por Consenso, 2000) (Sánchez de Madariaga, Inés, 2000)
- Movilidad del cuidado. (Sánchez de Madariaga, Inés y Zucchini, Elena, 2020)

Los estudios realizados en base a estas teorías son imprescindibles para abordar todas las cuestiones a tratar y poner de manifiesto los problemas y necesidades existentes.

### Base Teórica.

La base teórica del marco legal ha sido redactada utilizando como base artículos de Inés Sánchez de Madariaga, Doctora en Arquitectura y experta en urbanismo con perspectiva de género, una mujer que aborda el urbanismo con esa visión morada, desde prácticamente todas las vertientes a considerar y que es un referente en la

---

<sup>1</sup> Poner la vida en el centro es a su vez una de las frases de las que se ha hecho eco el movimiento feminista, y una de las que más se escucha en las manifestaciones que tienen lugar cada 8 de marzo.

<sup>2</sup> Planificar a través del consenso está relacionado directamente con la participación ciudadana que es la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus municipios o áreas geográficas donde se realicen las acciones de participación.



materia ya que ha puesto de manifiesto situaciones, tradiciones y conceptos que hace unos años no se estudiaban ni tenían importancia para la sociedad.

La perspectiva de género en el urbanismo a través de la expresión y título del estudio, poner la vida en el centro de la ciudad, manifiestan que la experiencia de vida masculina y androcéntrica de la ciudad, se ha construido como referencia, convirtiendo en una norma lo que únicamente afecta a la mitad de la población.

Existen diferencias notables en el uso de la ciudad, urbanismo y arquitectura que realizan hombres y mujeres, y como se ha desvelado que la disciplina urbanística se ha construido históricamente con la visión masculina, estas decisiones han tenido un impacto diferencial entre ambos sexos, con los consiguientes perjuicios hacia las mujeres. Y estos son básicamente la asignación de roles femeninos con el concepto del cuidado, con tareas de mantenimiento y reproducción de la vida tales como sus horarios laborales condicionados a los horarios escolares, ellas trabajan cuando sus descendientes estudian adaptando su disponibilidad laboral al horario escolar y en el otro lado, el masculino al que se le asigna por tradición el empleo remunerado a tiempo completo y asume pocas tareas de cuidado. (Sánchez de Madariaga, Inés, Poner la vida en el centro de las ciudades: género, igualdad y diferencia en tiempos de pandemia, 2020)

A su vez, se han aplicado contenidos cursados en el currículo del máster tales como la asignatura de Fundamentos de los Estudios Feministas y de Género donde se abordaban las primeras construcciones teóricas:

- Naturaleza/Cultura.
- Doméstico/Público.
- Producción/Reproducción.

También encontramos bases fundamentadas en la asignatura de la teoría del sistema sexo/género, analizando el género y como este se desarrolla en el espacio urbanístico a través de las cuatro dimensiones de Raewyn Connell<sup>3</sup>, poder, producción, consumo, cathexis y simbolismo.

---

<sup>3</sup> Raewyn Connell, es Catedrática en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Sidney, es una socióloga australiana, experta en estudios de género, del concepto de masculinidad hegemónica; también se ha ocupado de temas de clase, género y educación. Es conocida internacionalmente sobre sus estudios en masculinidad.

“Cada organización, institución o campo social dispone de un conjunto estable de disposiciones de género que pueden variar sustancialmente entre ellas pero que son consistentes entre sí” (Connell, 2006)

De forma sistemática se confronta la diferencia contra la igualdad en las políticas de género, dejando patente la discusión actual de las diferentes políticas basadas en feminismos de la diferencia y feminismos de la igualdad. Las políticas de izquierdas tratan de ofrecer esa igualdad de forma que se eliminen los obstáculos de las mujeres en sus carreras profesionales en periodos de maternidad. Y hacer participe y corresponsable al hombre de esas tareas de cuidado. En resumen, reconocer las necesidades de las mujeres es analizar las cuestiones de género, y en respuesta a estas necesidades hay que proporcionar mejores condiciones de atención en la ciudad sin tener en cuenta el género que las lleve a cabo.

En cuanto a la planificación por consenso, la intervención pública directa en urbanización y edificación, tanto de viviendas como de edificaciones vinculadas a la actividad económica, se ve ahora mucho más reducida que en décadas anteriores. En pocos países existen los organismos con las competencias adecuadas para poner en práctica una auténtica política de planificación regional, y cuando parece que empieza a haber una proliferación de legislación al respecto, en la práctica, los planes regionales elaborados, más que definir un marco orientador y definidor de las grandes opciones y criterios de crecimiento, son sumatorios de planes y decisiones locales.

Aquí en España y por ende en el municipio de Mislata, la política de diseño debería de ser difusora y educativa, mediante campañas de difusión, información y educación entre las administraciones locales y la ciudadanía, es decir involucrar a los ayuntamientos a hacer más extenso sus poderes en materia de urbanismo, no únicamente limitarse a hacer ordenanzas de usos y zonificaciones sino a incluir alineaciones de trazado y así dar forma al crecimiento urbano. (Sánchez de Madariaga, Inés., Planificación por Consenso, 2000).

A modo de ejemplos para dar cuenta de ese urbanismo con perspectiva de género que se viene implementando en el municipio de Mislata, se aneja a este documento TFM un documento de título Anexo II: Acciones realizadas en Urbanismo con Perspectiva de género en el Urbanismo de Mislata. En el documento anexo se da cuenta de

aquellas acciones o intervenciones urbanísticas en el municipio de Mislata que desde el año 2019 se han realizado presididas por la perspectiva de género, el motivo de esta iniciativa obedece a la gestión de diferentes áreas municipales tales como: Igualdad, Participación ciudadana, Medio Ambiente, Urbanismo, Oficina Técnica, Contratación Pública, Educación, Deportes, Accesibilidad, Tecnología e Innovación, Policía Local, quedando estructurado el documento en los siguientes bloques:

- Equipamiento, espacios públicos y accesibles.
- Empleo femenino en el sector del urbanismo.
- Participación Ciudadana.
- Movilidad.
- Seguridad en el espacio público.
- Representatividad y señalización urbana.

En los diferentes bloques, encontramos once ejemplos de acciones pero aquí en el apartado que nos ocupa podemos destacar las siguientes actuaciones:

- MISLATA OPINA<sup>4</sup>:

Proceso de planificación negociado y consensuado en su totalidad con la participación y elección de la ciudadanía de Mislata.

Mislata lanza una consulta de participación vecinal para decidir el diseño urbanístico de una de sus calles, entre las opciones ofrecidas por el Ayuntamiento. El resultado concluye con la elección por parte del vecindario de un proyecto que prioriza al peatón y peatona, rehabilitando y ampliando las aceras de ambos lados, recuperando espacio para las personas, incrementando el mobiliario urbano, así como añadiendo nuevo arbolado al ya existente y manteniendo prácticamente las mismas plazas de aparcamiento.

Con esta intervención se ha incrementado la capacidad de las mujeres para incidir en la toma de decisiones urbanas con su participación social.

---

<sup>4</sup> Acción de la concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mislata.

Se ha conseguido dar visibilidad a las preocupaciones de las mujeres en cuestión de urbanismo.

[Link difusión mediática de la acción.](#)

#### - ROTONDAS EN CALLE SAN ANTONIO Y AVENIDA BLASCO IBÁÑEZ

Mislata es la ciudad española con mayor densidad de población del país, con más de 22.160 habitantes por kilómetro cuadrado. El resultado del crecimiento que sufre año tras año esta ciudad es, entre otros, unas carreteras congestionadas.

Por lo que este municipio se ve en la obligación de poner en marcha un sistema de planificación dirigido a mejorar y pacificar el tráfico en las entradas y salidas del municipio, con la construcción de varias rotondas para controlar el tráfico, sobre todo en hora punta.

#### - MISLATA REHABILITA Y REGENERA (Áreas de Rehabilitación y Regeneración Urbana)

El consistorio de Mislata pone en marcha el programa de actuación Rehabilita y Regenera para defender el acceso a una vivienda digna, con la remodelación urbana como instrumento para mejorar la vida en los barrios y mejorar la eficiencia energética de los edificios. Todo, en base a los criterios de crecimiento sostenible fundamentados en la Agenda 2030 de Europa, que vela por la igualdad y la transformación de las ciudades con nuevos criterios sociales.

#### - RECINTO FERIAL Y APARCAMIENTO PÚBLICO

El Ayuntamiento de Mislata habilita una nueva zona de aparcamiento público, que también será el nuevo recinto ferial de la ciudad, acondicionado para que albergue 1.250 plazas de aparcamiento, con el objetivo de minimizar el problema del aparcamiento en Mislata, adecuando solares y descampados, así como llevando a cabo una gestión eficiente, reduciendo el tiempo de búsqueda de aparcamiento, tanto por la comodidad como por el respeto al medio ambiente.

Con este nuevo equipamiento se aumenta la seguridad en el entorno urbano, mediante la amplitud de espacios existentes y antes inaccesibles y mejora de la iluminación que favorece los recorridos diarios de las mujeres a distintas horas del día.

Se dota de mayor autonomía y libertad de movimiento a las mujeres para que usen y disfruten de la ciudad en las mismas condiciones que los hombres, mejorando por tanto el concepto de movilidad del cuidado.

[Link difusión mediática de la acción.](#)

#### - RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD Y CENTRO DE DÍA

Las administraciones locales que redacten sus planes de urbanismo y sus ordenanzas de zonificación pueden establecer un proceso de aceptación cruzada, para entablar una serie de negociaciones con el Estado.

En el caso de este proyecto, las administraciones implicadas son el Ministerio de Defensa, la Generalitat Valenciana, la Diputación de València y el propio Ayuntamiento de Mislata.

Mediante un proceso de participación ciudadana que lanzó el consistorio, los vecinos y vecinas de Mislata, decidieron el uso de las instalaciones del antiguo cuartel militar, ganando con un 77% la opción de Residencia de la Tercera Edad con Centro de Día, para mejorar la vida de las personas mayores y sus familiares.

Estas acciones descritas, son ejemplo de urbanismo en el centro de las ciudades, de Planificación y Consenso y de Movilidad del Cuidado.

En referencia al concepto de movilidad del cuidado, este proporciona las bases prácticas y reales que son de necesidad para la creación de una nueva visión con el objetivo de poder alcanzar una integración de la perspectiva de género en la movilidad o en los trabajos de planificación y gestión del transporte.

Integrar la perspectiva de género es dar solución a actividades que en su mayoría no son remuneradas, que se realizan en la ciudad, y que implican desplazamientos específicos en la urbe en condiciones que no son óptimas para las personas que las realizan, al no dar respuesta a mínimos de ergonomía y seguridad, así como

condiciones de precio al utilizar el servicio sobre todo para tareas del cuidado, que son los que se desarrollan en el ámbito privado.

Existen sesgos de género en los traslados relacionados con el cuidado, los cuales se especifican en las diferentes encuestas realizadas por estudios en categorías de índole de ocio como paseos, tiempo libre, acompañamiento u otros.

Es necesario que la noción del cuidado se ponga en primer plano, tanto en la investigación como en la actividad del transporte de esta forma distinguiremos los sesgos de género existentes en la actualidad. La planificación de usos del suelo está diseñada tradicionalmente de forma que el uso productivo sea el industrial o el de oficinas y el residencial el del cuidado, si se analiza desde una perspectiva de género sacamos la conclusión de que las zonas residenciales no son espacios de descanso para la totalidad de usuarios o usuarias, sino que son espacios donde se realiza una gran cantidad de trabajo sin remunerar a diario.

A continuación, enumeraremos una serie de mediadas para entender la movilidad de las mujeres, en este caso las grandes perjudicadas.

1ª A las mujeres les influye en gran medida la gestión del territorio y accesibilidad.

2ª Las mujeres se ven influidas por la seguridad que sienten en sus desplazamientos viéndose amenazadas por las características de los espacios y de las personas con comportamientos agresivos o amenazantes que puedan coexistir.

3ª Influencia de los roles de género en la movilidad causados principalmente por la doble carga de trabajo, en la doble jornada se generan desplazamientos vinculados con las tareas del cuidado y del hogar y del empleo retribuido. (Zucchini, Elena y Sánchez de Madariaga, Inés. 2020)

Otro documento de referencia es el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Mislata, PMUS<sup>5</sup>, este documento ofrece un análisis y diagnóstico de la movilidad de Mislata en base a cuyos resultados se plasman unos objetivos y propuestas de desarrollo de dicho plan. Este plan de movilidad adolece de incorporar la perspectiva de género, en

---

<sup>5</sup> PMUS. Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Mislata. Redactado por el Ayuntamiento de Mislata en 2019 y aprobado por la Consellería de Movilidad y Transportes de la Generalitat Valenciana.

su totalidad, de desagregar la totalidad de datos obtenidos por sexo. Si que incorpora un informe de impacto de género<sup>6</sup> del documento y de la ordenanza de movilidad del municipio.

#### [Link informe Impacto de Género](#)

En el documento PMUS, se realiza una descripción de la movilidad sostenible y la distribución demográfica de las mujeres concentradas por áreas geográficas diferenciadas en el análisis socio demográfico. Otro apartado de este análisis es el de equipamientos, centrado especialmente en los equipamientos educativos de los que dispone el municipio, desde la etapa infantil hasta la educación superior, otro ejemplo más de la importancia de la movilidad que se genera en torno a la vida de un centro escolar, de poner la vida en el centro de las ciudades.

También en el PMUS encontramos el análisis de las personas usuarias del transporte público interurbano, recogiendo la información por grupo de edad y género, siendo la conclusión generalista de este análisis, que las mujeres principalmente en la franja de edad de 18-44 años, son las que mayoritariamente hacen uso de este transporte. Ciertamente es que no indica el objeto de dichos desplazamientos por lo que no se podría hacer un análisis en profundidad.

#### Base Legal.

No es hasta la década del 2000, donde la legislación estatal empieza a dar ejemplo de esa igualdad en el urbanismo, siendo la primera ley importante La ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y, en concreto, el artículo 31, Políticas urbanas, de ordenación territorial y de vivienda, en ellas, se exige se tengan a consideración las dimensiones de género de las políticas urbanas, el planeamiento, los servicios e infraestructuras y la política de vivienda.

Así mismo, en ese mismo año, se aprueba el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, y donde encontramos en el artículo 20, mención a la perspectiva de género.

---

<sup>6</sup> Informe de impacto de género: Informe de evaluación del Impacto de Género de la Ordenanza de Movilidad del Ayuntamiento de Mislata. 2020.

Concretando la legislación en materia de urbanismo en nuestra área geográfica, encontramos el siguiente marco legal donde apoyarnos para urbanizar con perspectiva de género:

- La aplicación de los principios recopilados en el SET para introducir la perspectiva de género en el proceso urbano, de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.
- La LOTUP, Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, en concreto su Anexo IV.

En este apartado vamos a comentar las variables del problema del urbanismo existente sin esa perspectiva de género, a modo de factores a evaluar en el urbanismo y reconocimiento de necesidades a implementar:

- Aplicar procesos de participación ciudadana, con ello se da voz a aquellas personas que están fuera de las instituciones y darles la oportunidad de formar parte de la toma de decisiones.
- Conocimiento de las necesidades y diferencias de población según el género, edad, etnia, nivel de renta, en estas diferencias, radica la llamada división sexual del trabajo, donde difiere las actividades que realizan hombres y mujeres, asociando por tradición al hombre el trabajo en la esfera social y a la mujer el trabajo en la esfera privada, sobre todo en las tareas reproductivas.
- Poner de manifiesto las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como sujetos sociales.
- Excesiva carga de trabajo por parte del género femenino. Esta afirmación tiene su rasgo característico en la división sexual del trabajo, en la actualidad, en la inmensa mayoría de la sociedad, las mujeres desempeñan dos trabajos, el desarrollado en el ámbito privado, el no remunerado, y el desarrollado en la esfera pública, el remunerado oficialmente.

Todos estos factores, una vez evaluados, dan respuesta al grado de implementación de la perspectiva de género en el urbanismo. (Sánchez de Madariaga, Inés, 2004)

La estructura de las ciudades de reciente creación o contemporáneas hace que la llamada doble carga de trabajo suponga un gran obstáculo para la incorporación de las mujeres al mercado laboral en igualdad de oportunidades.



Teniendo en cuenta que la igualdad de oportunidades es un derecho establecido en el Tratado de Ámsterdam<sup>7</sup>, las directrices en materia de igualdad en Europa incluyen objetivos relacionados con la conciliación de vida laboral y vida familiar, así como aspectos en referencia a los servicios urbanos que ayuden al desempeño de las tareas a desarrollar, como por ejemplo es la movilidad y el transporte. Es decir, esas limitaciones que se dan al desarrollar el trabajo en la esfera pública y la esfera privada (doméstica), han de reducirse mediante espacios urbanos que faciliten la realización del trabajo.

Culturalmente y aunque se tenga el reconocimiento de la Comisión Europea, el trabajo asociado a la esfera privada, a lo doméstico, a la reproducción, no se pone en valor, y esa es una causa importante de que las personas que trabajan en el urbanismo, independientemente de que sean hombres o mujeres, no vean la necesidad que la mujer tiene en la ciudad en el uso de la misma. Se necesita mayor reconocimiento del trabajo que la mujer realiza en la esfera privada, se debería interiorizar que si no existieran esas labores de cuidado la estructura social, urbana y económica normalizada no funcionaría como se conoce.

Por otra parte, no ayuda el escaso número de mujeres que desarrollan sus carreras laborales en el urbanismo comparado con el número de hombres. Aquellas pocas que la desarrollan y consiguen traspasar el techo de cristal o suelo pegajoso, casi siempre mujeres sin cargas familiares, suelen pensar que han conseguido llegar a ese nivel por méritos propios y que si ellas pueden, las demás también deberían de poder. Esta forma de pensar es fruto de la cultura que tradicionalmente ha tenido nuestra sociedad donde ha imperado el patriarcado como sistema normalizado.

Por último, debemos de reseñar que con la perspectiva de género debemos sacar a la luz el trabajo invisible vinculado a la reproducción, a los cuidados, a lo doméstico, a la esfera privada... hay que reconocer que los desplazamientos que se realizan a los lugares de cuidado, tales como ocio, educación, salud o comercio son viajes de trabajo. Si comparamos con la mayoría real del urbanismo, los sistemas de transporte y el diseño de las urbes no están diseñados ni proyectados para facilitar el acceso a estos lugares a las mujeres, sino que están diseñados según el patrón masculino de trabajo en la esfera pública, la del trabajo productivo. (Sánchez de Madariaga, 2004)

---

<sup>7</sup> Los derechos de la mujer y el Tratado de Ámsterdam sobre la Unión Europea. 1998.

En la realidad urbanística de Mislata, al igual que en el resto de municipios del Estado Español, el modelo de ciudad imperante era el tradicional, el que se desarrollaba con la evolución de parámetros simplistas de naturaleza patriarcal, dando servicio a la mayoría que oficialmente contaba, la que producía en la urbe y sin pensar en la otra mitad, la que realizaba los trabajos en la esfera doméstica.

Para sumar más aún argumentos al modelo de ciudad tradicional del pasado y entender el porque de su forma de actuar, decir que no se realizaban evaluaciones y seguimiento como si se hacía en otros países europeos de mayor evolución.

En España, no se realizaban evaluaciones estratégicas de impacto de género de los planes urbanísticos. En la actualidad, en este campo, estamos empezando a andar, en el desarrollo de planes urbanísticos, se realizan evaluaciones, así como procesos de seguimiento para nuevos desarrollos urbanos.

Con la evolución de la legislación vigente, tenemos un respaldo y justificación en el uso de indicadores de forma que se permita realizar comparaciones entre posibles alternativas urbanísticas a realizar.

A grandes rasgos, y sin entrar en el origen y evolución de las ciudades, podemos afirmar que, en la creación de las urbes, era habitual que los grupos de personas eligieran un punto de encuentro común, generalmente, un lugar elegido y caracterizado por su fácil accesibilidad, a partir de ahí, se generaban las vías o calles, esas vías, eran casi siempre conductos de comunicación naturales como ríos, que en el caso de Mislata se origina utilizando el antiguo cauce del río Turia.

Mislata, al igual que muchas otras ciudades modernas, surgió de esta forma tan brevemente explicada.

Partiendo de la base de que es, desde las administraciones donde se producen los cambios motivados por las necesidades imperantes, y que en cada departamento o área hay personal cualificado para desarrollar esos cambios, creo que es necesario que desde las administraciones, empezando por las locales hasta las de más rango supramunicipal, exista personal especializado en la perspectiva de género, siendo el urbanismo un área de calado y peso en las administraciones ya que es el artífice que produce el modelo de ciudad en cada lugar, debe de existir en el departamento el o la agente de igualdad, para que ese urbanismo con perspectiva de género sea completo y pueda materializarse en todos los ámbitos y desarrollos urbanísticos.

Así mismo, a parte de implementar esa figura del o la agente de igualdad como parte de la relación de puestos de trabajo de una administración en el departamento urbanístico, es necesario que la parte política crea en esa igualdad de género y que implemente políticas para desarrollarlas, que no se quede esa gestión política únicamente en el cumplimiento raso de la ley, que se desarrolle y se actualice al igual que lo hace la ciudadanía, cierto es que la sociedad evoluciona a mayor velocidad que la legislación, pero son episodios de la vida, como por ejemplo el de la reciente pandemia, los que hacen que tomemos cuenta como sociedad de la necesidad de cambios a implementar con el objetivo de mejorar la vida de las personas y en este caso la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

### III. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

En este apartado, se detallará cuáles son las orientaciones metodológicas utilizadas, las cuales han servido para la recogida de información, también se mostrarán los objetivos de la propuesta de intervención, las características de los participantes y el análisis de los resultados obtenidos.

Las orientaciones metodológicas utilizadas corresponden al método de triangulación, utilizando la combinación de tres métodos de aporte de datos con similares aproximaciones.

«el valor de un estudio depende de que esta información refleje lo más fidedignamente el evento investigado, dándole una base real para obtener un producto investigativo de calidad» (p.229). (Corral, Yadira, 2009)

Siendo los métodos utilizados:

- Necesidades que parten de la ciudadanía.

Mediante reivindicaciones de la ciudadanía que vive en ese entorno municipal, que reclaman actuar en el barrio, mediante registros de entrada por sede electrónica al ayuntamiento de Mislata y reivindicaciones en Redes Sociales.

- Observación del entorno.

Para desarrollar el trabajo he considerado relevante realizar una observación más detenida de este entorno, aunque desde hace tiempo estoy convencida de la necesidad de intervenir en el barrio y muy especialmente desde que ocupo el cargo de concejala en esta materia, siendo uno de los objetivos intervenir en el barrio para mejorarlo, por ello entiendo necesario observar la distribución del espacio, la interacción de las personas en la calle y poder implementar ese proceso de rehabilitación aprovechando los conceptos adquiridos en el máster, aplicados al proceso de regeneración y rehabilitación urbana.

Mediante la metodología observacional<sup>8</sup> del entorno, se configuran una serie de datos neutrales y nacidos de la naturalidad ya que la ciudadanía que interactúa en el barrio no es consciente de que su conducta en el modo de utilizar el entorno está siendo observado o evaluado en ningún momento. (Argilaga Anguera, M. Teresa, 2003).

A continuación, se refleja tabla/estadillo con variables anotadas de jornada de observación diurna en centro neurálgico del barrio, a partir del cuál se pueden extraer conclusiones en el horario recogido a pie de cuadro:

FECHA DE OBSERVACIÓN 02/10/2022	METODOLOGIA Ubicación de observación Plaza de la Morería.	Nº DE PERSONAS	MUJERES	HOMBRES
TIEMPO DE OBSERVACIÓN 4 HORAS	Personas que hacen uso de la plaza.	27	8	19
	Personas que cruzan la plaza para desplazamientos.	53	32	21
	Personas que son residentes en el barrio.	15	10	5
	Personas que hacen uso del comercio sito en la plaza	65	42	23
	Personas que andan hacia calles interiores.	18	12	6
	Personas que utilizan el mobiliario urbano	31	7	24

Cuadro con datos de observación realizada en fecha 02/10/2022 entre las 10:00 y las 14:00 horas.

---

<sup>8</sup> La metodología observacional, que se desarrolla en contextos habituales, consiste en un procedimiento científico que pone de manifiesto las conductas perceptibles, para proceder a su registro organizado y su análisis -tanto cualitativo como cuantitativo- mediante un instrumento adecuado y parámetros convenientes, posibilitando la detección de las relaciones de diverso orden existentes entre ellas y evaluándolas. Estas conductas, por la espontaneidad o habitualidad con que ocurren, pondrán de manifiesto todos aquellos elementos que se requiere destacar para alcanzar su objetivación adecuada.

Siguiendo con el método de observación, se adjunta bajo estas líneas tabla/estadillo con variables anotadas de usos de la ciudad en observación nocturna en la misma ubicación que la observación diurna, la observación se realiza en diferente fecha a la realizada de día y en horario reflejado en pie de cuadro.

FECHA DE OBSERVACIÓN 07/10/2022	METODOLOGIA Ubicación de observación Plaza de la Morería.	Nº DE PERSONAS	MUJERES	HOMBRES
TIEMPO DE OBSERVACIÓN 3,5 HORAS	Personas que hacen uso de la plaza.	35	12	23
	Personas que cruzan la plaza para desplazamientos.	41	32	9
	Personas que son residentes en el barrio.	20	4	16
	Personas que hacen uso del comercio sito en la plaza	12	10	2
	Personas que andan hacia calles interiores.	5	1	4
	Personas que utilizan el mobiliario urbano	45	12	33

Cuadro con datos de observación realizada en fecha 07/10/2022 entre las 20:00 y las 23:30 horas.





Ubicación de las jornadas de observación.

Según las jornadas de observación, se extraen las siguientes conclusiones:

#### OBSERVACIÓN DIURNA:

- Son las mujeres las que hacen más desplazamientos con niños y carros de trasiego que los hombres.
- Son los hombres los que hacen uso y disfrute de la plaza en mayor medida que las mujeres, aunque también hay que añadir que en un alto porcentaje ese uso lo hacen acompañado de menores.
- Las personas residentes en el barrio que transitan durante la jornada de observación son en su mayoría mujeres, hecho que pone de manifiesto que se debe tener esa visión de género al ser ellas las que casi siempre realizan las tareas del cuidado y la reproducción, por lo que el modelo de ciudad debe acompañarlas de forma que sea confortable y cómodo en su utilización.

#### OBSERVACIÓN NOCTURNA:

- Las mujeres realizan trayectos más cortos que los hombres, utilizan más la plaza de la Morería, que es el nexo de unión entre dos calles principales del municipio (Calle San Antonio y Calle Mayor) en lugar de atravesar el barrio por sus calles más recónditas. Esta afirmación se acusa más en la observación nocturna que en la diurna.
- Son más hombres que mujeres los que hacen uso del mobiliario urbano, posiblemente estos resultados son fruto de los momentos en los que se realizan las observaciones, siendo observación diurna un domingo por la mañana, donde los hombres tienen más tiempo libre que las mujeres que se dedican más a los trabajos del cuidado, y la observación nocturna viernes por la tarde/noche, donde las mujeres, están al cuidado de menores o realizando labores domésticas.
- Se observa que son menores las mujeres que se introducen a las calles interiores del barrio, aquellas que dan menor sensación de seguridad, por lo que implementar sistemas de seguridad ciudadana, tipo botón de alarma o similar sería una forma de que hicieran más uso de las calles.
- En cuanto al uso del comercio, son mas las mujeres que los hombres las que realizan esos desplazamientos en el barrio.

Estas afirmaciones serían las conclusiones extraídas del método observacional.

- Entrevistas a grupos de expertos y expertas.

El principal objetivo de una entrevista es la de obtener información de forma oral y personalizada sobre un tema en concreto, participando en este método dos personas en cada entrevista, una adaptando el rol de entrevistadora y la otra persona el de entrevistada. Generándose entre ambas una interacción en torno a una temática de estudio. (Ramirez, Pilar Folgueiras, 2017).

Las entrevistas realizadas formarán parte de este TFM en el apartado de Anexos, siendo el Anexo II.



Las entrevistas se han realizado a tres personas expertas y de relevancia en el urbanismo municipal, viniendo la elección dada por los siguientes argumentos:

- José Luis Heredia Ruiz: Arquitecto Municipal y jefe del departamento de Oficina Técnica del Ayuntamiento de Mislata.
- Sonia Antón Jarque: Jurista y jefa del servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Mislata.
- Juani Muñoz Muñoz, Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Mislata.

Como comentario a dichas entrevistas, poner en valor las diferentes respuestas, ya que siendo aséptica completamente al enumerar las cuestiones que componen la entrevista, es el Arquitecto Municipal, el que menos tiene en cuenta esa visión de género y son las dos mujeres entrevistadas las que responden poniendo en valor la intervención de mejora que se realizaría para la mujer y en consecuencia para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Es decir, nuevamente tenemos un ejemplo donde la necesidad de cambio no es manifestada en su totalidad por un igual masculino, si no por aquellas que padecen el transitar por urbes sin iluminar suficientemente, con calles estrechas, donde la accesibilidad es mejorable por las tareas del cuidado...

Objetivo general de la propuesta de intervención.

- Elaborar una propuesta de intervención urbanística de un barrio degradado del municipio de Mislata y convertirlo en un área de relación social, agradable con el medio urbano, inclusiva, que tenga en cuenta las necesidades de la ciudadanía, en materia de movilidad, seguridad del entorno, relación entre personas y el desarrollo en general de los y las usuarias.

#### **IV. INTERVENCIÓN EN AREA URBANA MUNICIPAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: BARRIO DE LA MORERÍA.**

El barrio de La Morería presenta un carácter y una identidad reconocibles dentro del municipio de Mislata al ser un núcleo histórico que conforma el origen de la ciudad. Se caracteriza por una estructura de callejuelas estrechas con algunas plazoletas y una plaza principal, la Plaza de la Morería que da nombre al barrio. En la actualidad todas las calles están pavimentadas a nivel con hormigón impreso simulando adoquín antiguo, de color muy oscuro bastante deteriorado menos en la plaza de la Morería y la plaza del Rosario, que presentan un pavimento de terrazo con relieve en composición en damero. El aire del entorno es de cierto abandono, aunque se han rehabilitado algunas de las viviendas y otras están en proceso de rehabilitación. En el centro del barrio encontramos el Huerto de Sendra, jardín de propiedad municipal donde se realizan actos públicos y ejerce de único espacio verde del barrio.

Se propone una intervención de reurbanización de estas calles y plazas con un tratamiento unitario que refuerce la identidad de barrio y ponga en valor el carácter singular de este entorno. Así mismo y dado que la intervención es en un barrio de calles estrechas de casco antiguo, se propone la realización de un estudio paisajista, que ayude a embellecer el barrio con el espacio existente.

El objetivo que se pretende conseguir con la intervención propuesta, se centra teniendo en cuenta el marco teórico.

- Poner la vida en el centro de las ciudades:

Con el objeto de hacer las calles para vivirlas, disfrutarlas y que sean espacios de confort, se propone que tanto la Plaza de la Morería, como las pequeñas plazas situadas en la Calle San Martín y Calle del Rosario se pueden singularizar y darles identidad de plaza con arbolado y elemento vegetal, así como con mobiliario urbano adaptado e inclusivo y alumbrado que de sensación de confort y seguridad ciudadana. Así mismo combinando el urbanismo con la tecnología, lo que actualmente tanto se escucha como Smart cities, se podría implementar sistemas de seguridad o botón de

alarma que pudieran utilizar las personas que transitaran por el barrio, estando el mismo intercomunicado con los servicios de protección pública.

#### [Link Smart cities con perspectiva de género.](#)

La seguridad es esencial en el bienestar de la ciudadanía y más concretamente en este barrio objeto de propuesta, llegados a este punto podemos afirmar que, dentro de la intervención, tiene un gran peso el alumbrado municipal, algunos rincones del barrio se iluminan parcialmente con iluminación privada de las viviendas unifamiliares, por lo que es necesario cubrir ese espacio con ampliación de alumbrado que cumpla a su vez con los criterios de protección del barrio.

En la propuesta que se realiza, se tendrá en cuenta a su vez, las normas de edificación del Plan Especial del Barrio de la Morería, estas normas se caracterizan por darle una protección especial al Barrio, especificando las alturas en la edificación y en voladizos. Y dejando también presentes unas normas en cuanto a condiciones de estilo de las fachadas de viviendas, fijando las características a implementar, de forma que todo el conjunto tenga una lectura neutra y homogénea con colores ocres, cremas y blancos.

He querido nombrar la parte de protección del barrio para dar otro ejemplo de necesidad de intervención en el casco urbano en la parte correspondiente a los viales, al igual que las viviendas y entornos privados deben de cumplir unas normas de ornato y decoración, la urbanización también debe ser acorde con el conjunto del barrio.

En definitiva, esta propuesta pretende trabajar los espacios de relación de forma inclusiva, pensando en el uso que se realiza del barrio por todas las edades y condiciones de las personas usuarias, teniendo especial cuidado en aquellas personas que están en inferioridad por su estado físico, género, edad, etnia...

- Participación y consenso.

La participación de la ciudadanía es fundamental para desarrollar un modelo de ciudad inclusivo y que respete las decisiones de todas y todos, a su vez se fomenta la capacidad de las mujeres en la toma de decisiones urbanas de su entorno con su participación social, y se pone de manifiesto las preocupaciones de las mujeres en cuestión de urbanismo

Con esta acción, se incrementa la capacidad de las mujeres para incidir en la toma de decisiones urbanas con su participación social y se consigue dar visibilidad a las preocupaciones que las mujeres pueden manifestar en cuestión de urbanismo.

- Movilidad del cuidado.

Este eje del marco teórico, lo ponemos de manifiesto mediante el sistema constructivo principal de rehabilitación, es decir, mediante la pavimentación del ámbito con un solo material todo al mismo nivel, dando la máxima amplitud a las calles estrechas del barrio, de esta forma pondremos en valor esa movilidad del cuidado, al ser zona de trayectos principalmente de mujeres en el día a día. Con la idea de señalar el ámbito de tránsito rodado sin delimitar el vial tal como se recomienda para actuaciones en entornos históricos, se propone trabajar con adoquines de distinta tonalidad, creando una gradación de color claro a color más oscuro, utilizando el claro en los ámbitos reservados al peatón y peatona y más oscuros en las plataformas mixtas de tráfico rodado con prioridad para los y las viandantes. La pequeña plaza que se puede generar en los solares municipales situadas en la calle San Martín se singularizará con mobiliario urbano y arbolado. También se plantea un tratamiento especial para la Plaza de la Morería con mobiliario más atractivo, renovado e inclusivo, así como nuevo arbolado. El pavimento que se plantea para la plaza principal del barrio sería el mismo que en el resto de la actuación.

Como conclusión de la intervención en materia de movilidad en esta propuesta de intervención urbanística, la movilidad del barrio tiene que ofrecer la mayor cantidad de variedad de opciones dando prioridad a los recorridos peatonales que se apoyan en la naturaleza de la ciudad y conexas un tejido urbano diferente una vez sales del barrio.

A continuación, se presenta un extracto del plano extraído del Plan General de Ordenación Urbana del municipio donde se refleja la zona propuesta:



Extracto de ámbito de actuación Barrio de la Morería. Fuente Plano P.G.O.U de Mislata.

Las calles y plazas objeto de la propuesta, aunque ya nombradas, son en su totalidad: Plaza de la Morería, Calle Buen Pastor, Calle San Cayetano, Calle Rosario y Calle San Martín. Todas ellas pertenecen al barrio de la Morería, barrio histórico de la ciudad de Mislata situado entre la Calle San Antonio y la Calle Mayor. El área de proyecto está situada en la Unidad Básica de Actuación Morería. (U.B.A.M) La superficie total de la actuación es de 2.540,00 m<sup>2</sup>. La totalidad del ámbito está calificada como Red Viaria en el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U).

En el siguiente cuadro, ofrecemos una delimitación más detallada y más actualizada que la anterior al utilizar la base de la sede del catastro.



Extracto de ámbito de actuación Barrio de la Morería. Fuente Sede Catastro.



A continuación, presentamos una serie de imágenes que ayudarán a situarse en el barrio y ver esa necesidad de intervención de rehabilitación urbanística.

### IMÁGENES DIURNAS



Acceso a Calle el Porche desde Plaza de la Morería.



Plaza de la Morería vista desde final de calle Padre Llansol.



Mobiliario actual Plaza de la Morería, se aprecia el deterioro del pavimento.



Plaza de la Morería, al fondo se observa el Huerto de Sendra.



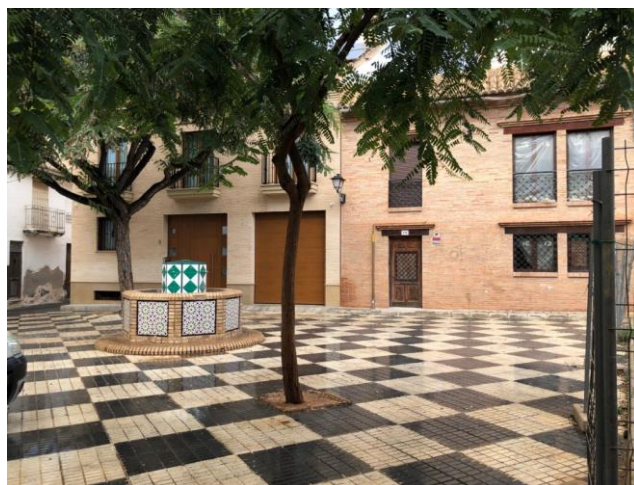
Plaza de la Morería, desde extremo Calle del Porche.



Plaza de la Morería, con elementos ejemplos de no protección del entorno según las normas urbanísticas. (Edificación anterior al P.G.O.U)



Plaza de la Morería. Vista del pavimento heterogéneo que presenta la plaza.



Plaza del Rosario, pavimento de terrazo en damero.





Ejemplo de degradación del barrio y falta de integración de los elementos existentes.

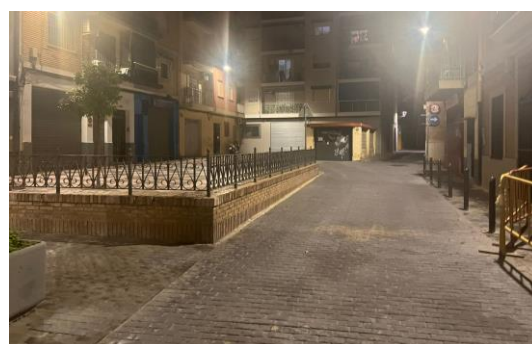


Ejemplo de ancho de calles.

## IMÁGENES NOCTURNAS



Imagen de la Plaza de la Morería, es la ubicación mejor iluminada de todo el barrio.



Vista de la parte alta de la Plaza de la Morería, al fondo en oscuridad plena, lateral Huerto de Sendra,



Elemento emergente garaje de comunidad, ejemplo de necesidad de informe paisajístico en el proyecto de intervención futura.



Vista de entrada a calle del Porche.



Ubicación de mejora de intervención por su característica principal de poca confianza que ofrece el espacio.



Lateral Jardines de Huerto de Sendra, sin iluminación exterior.



Plaza del Rosario, estado del pavimento.



Ejemplo de falta de iluminación en calle San Martín.



Estado del pavimento y ancho general de viales donde trafico rodado y peatonal coinciden sin zona diferenciada.



Otro ejemplo de punto de poca confianza que actualmente ofrece el barrio.

 <p>Ejemplo de necesidad de mejora en alumbrado al comprobar la existencia de una única farola en toda la calle.</p>	 <p>Punto de necesidad de intervención al caracterizarse por su degradación, falta de accesibilidad, mejora de disposición de alumbrado...</p>
 <p>Otro ejemplo de falta de iluminación, al ser el piloto del interfono de llamada a vivienda el elemento principal de iluminación en ese tramo de calle.</p>	 <p>Ejemplo de elemento de alumbrado privado en fachada al exterior de la calle.</p>

Las imágenes anteriores, quieren ser ejemplo de necesidad de intervención en el barrio.



Para concluir con este apartado, se citan una serie de ítems que formularían los elementos esenciales en el inicio de estudio de rehabilitación:

- Mejora del alumbrado municipal, desarrollando un estudio lumínico en la totalidad del ámbito de actuación, de esta forma no existirán puntos con poca o nula iluminación y donde la haya será más acorde y armoniosa con el entorno, proponiendo luz de tonalidad cálida en lugar de la blanca que da sensación de frío y menor acogimiento.
- Mejora del entorno previo estudio paisajístico del barrio, un estudio que reúna las características y necesidades del ámbito de actuación y de las personas que hacen uso del mismo, de forma que se armonice el entorno dando sensación de acogimiento y hacer un uso confortable del barrio.
- Concurso de ideas, fruto de un proceso de participación ciudadana, que aporte esas necesidades de la ciudadanía de forma que se haga participe a la totalidad de los y las residentes del barrio.
- Estudio particular de la movilidad en el barrio a modo de anexo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio con el objeto de ver las variantes, usos y modos de desplazamiento que se realizan en el entorno, de esa forma se tomarán las decisiones más adecuadas en función de la utilidad que la mayoría realiza del barrio.

## V. CONCLUSIONES

Llegado a este punto, es importante recordar el objetivo del Trabajo Final de Máster que aquí nos ocupa, y no es otro que visibilizar el urbanismo de reciente creación, con esa tan necesaria perspectiva de género.

Desde el inicio de la redacción del mismo he intentado mostrar la importancia que tiene proyectar con perspectiva de género, y más que importancia, la necesidad de urbanizar con esa visión de género. Es llamativo que lo que antes se ejecutaba con total normalidad y siguiendo los estándares convencionales ahora resulte inapropiado, y digo llamativo porque estamos hablando de urbanizaciones de no más de 50 años, es decir no tienen una historia detrás, ni en el caso de los ejemplos que se muestran en el trabajo, ni en la mayoría de ciudades similares.

Volviendo a los estándares convencionales, me refiero, a que también en el urbanismo se han desarrollado las directrices siguiendo un patrón androcentrista, dentro de una sociedad patriarcal. Es en esta época, la que considero, cuarta ola, en donde tenemos que reflejar la importancia de esos cambios, pequeños cambios que se irán normalizando con el uso y comparación con lo anterior, se verá la mejora en la calidad de las personas.

Cuando me refiero a pequeños cambios, lo digo con conocimiento de causa, por suerte, he podido participar en la parte de trabajo de ante proyecto que se presenta como propuesta de intervención en el trabajo, la satisfacción de ver que el equipo que trabaja se cree el proyecto y cree en esa perspectiva de género es muy grande. Pero, por el contrario, en ocasiones, se ha necesitado una labor de difusión y divulgación extra para quitarle tintes peyorativos que la sociedad en ocasiones comportándose de forma crítica, ha querido manifestar.

Es comprensible que la sociedad sea reacia a los cambios y que no vean la necesidad y la mejora de la aplicación de la perspectiva de género en el proceso urbano, la sociedad tiende a normalizar por costumbres, y el cambio de costumbres lleva asociado erradicar estereotipos fuertemente marcados. Ciertamente es que, con el paso de los años, el progreso y el avance de la sociedad hace más fácil todo proceso de cambio, pero hasta entonces, debemos de seguir trabajando y utilizando todas las

herramientas o técnicas que tengamos a nuestro alcance para lograr la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Algo que veo importante y necesario es que en los departamentos que hacen posible el desarrollo del urbanismo en los municipios en general exista como mínimo paridad de sus componentes entre hombres y mujeres. Y digo esto porque en el municipio de Mislata, el personal funcionariado del departamento de urbanismo junto con el de Oficina Técnica e Industria, es casi en su totalidad masculino, salvo una arquitecta que entro recientemente. Y es importante que exista esa paridad por varias razones, primero y principal porque la mujer debe tener la cuota que le corresponde, segundo porque con mujeres en departamentos tradicionalmente masculinizados con una visión androcentrista, podemos aportar esa perspectiva de género que en muchas ocasiones no ven necesaria implementar, porque no ven esas necesidades existentes en la ciudad.

Sin pretender restar protagonismo al apartado de propuesta de intervención urbanística en el barrio de la Morería, objeto principal del Trabajo Fin de Máster, en estas líneas debo poner en valor todas las acciones que se muestran en el Anexo I, llevarlas a cabo ha supuesto mejorar la vida de las mujeres, pero sobre todo poder darles su cuota de participación en la sociedad. Con estas palabras no pretendo demostrar que el trabajo está ya todo realizado, es solamente una manifestación del camino o modelo de sociedad que queremos para la sociedad, las acciones realizadas, por las cuales hemos sido premiados como municipio referente en el Urbanismo con Perspectiva de Género son un impulso para seguir trabajando en esa línea que no es más que la de conseguir la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Al igual que las acciones del anexo I han servido para mejorar la vida de las mujeres, la intervención urbanística en el barrio de la Morería, pondría en valor esa rehabilitación pensando en la mejora de todas y todos, hay cambios que por pequeños que sean mejoran en gran cantidad el bienestar de la sociedad y realizar un barrio más inclusivo, que deje a un lado las desigualdades que puedan sentir las mujeres frente a los hombres al hacer uso del mismo sería un gran logro, el cual agradecerían aquellos y aquellas que creen en la igualdad y la defienden y aquellos y aquellas que aún no han tenido la oportunidad de tener esa visión morada.

Labores de divulgación continua, y poniendo en valor los cambios mediante ejemplos reales harán que la sociedad comprenda y entienda la necesidad de urbanizar con perspectiva de género.

Es necesario que desde las administraciones públicas se fomenten acciones de urbanismo con perspectiva de género.

En la Comunidad Valenciana, para celebrar el 8 de marzo, la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad junto con la Conselleria de Políticas de Igualdad, ponen a disposición de municipios y entidades el presentarse a las diferentes ediciones que cada año anuncian como “Premios de Urbanismo con Perspectiva de Género”. Mislata tiene el honor de haber sido premiada en la categoría de municipios de más de 20.000 habitantes con el primer premio en dos ocasiones, en el 2020 y 2022 y una mención de honor en el 2021. Estos reconocimientos son necesarios para seguir trabajando en pro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y ayudan a que todas esas acciones que se realizan sean reconocidas y puedan ser ejemplo de implementación en otras áreas geográficas.

Para finalizar, tomaré prestadas las palabras de Jan Gehl<sup>9</sup>: “Una ciudad viva siempre está en construcción” y quiero añadir que las mujeres queremos estar presentes en esa construcción, aportando nuestra visión con el único objetivo de completar el proceso urbano.

---

<sup>9</sup> Jan Gehl (Copenhague, 17 de septiembre de 1936)<sup>1</sup> es un arquitecto y urbanista danés.



## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Argilaga, M. Teresa. (2003). La observación. En *Evaluación psicológica. Concepto proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia*. (págs. 271-308). Madrid: Sanz y Torres.
- Connell, Raewyn. (2006). Glass ceilings or Gendered Institutions? En *Mapping the Gender Regimes of Public Sector Worksites* (págs. 837-849). Public Administration Review.
- Corral, Yadira. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. Venezuela.: Facultad de ciencias económicas y sociales Universidad de Carabobo.
- Sánchez de Madariaga, Inés. (2000). *Planificar a través del consenso*. Madrid.
- Sánchez de Madariaga, Inés. (2000). *Planificación por Consenso*.
- Sánchez de Madariaga, Inés. (2020). *Poner la vida en el centro de las ciudades: género, igualdad y diferencia en tiempos de pandemia*. Madrid.: Universidad Politécnica de Madrid.
- Ortí, Aleixandre. Alvaro. (2008). *Urbanismo en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Editorial Tirant lo Blanch.
- Folgueiras Ramirez, Pilar. (2017). *Elaboración de técnicas de recogida de información en diseños mixtos*. Obtenido de file:///C:/Users/Mcaballero/Desktop/2017\_Folgueiras\_Ramirez\_DmixtosAS%20(1).pdf
- Sánchez de Madariaga, Inés. (2004). *Urbanismo con perspectiva de género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Zucchini, Elena, Sánchez de Madariaga, Inés. (2020). *Movilidad del cuidado, nuevos criterios para las políticas de transporte*. Madrid.

## VII. NORMAS JURÍDICAS CONSULTADAS

- Constitución Española. Aprobada por Las Cortes en sesiones plenarias del Congreso de los Diputados y del Senado celebradas el 31 de octubre de 1978 Ratificada por el pueblo español en referéndum de 6 de diciembre de 1978
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 9/2003, de 2 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres. Comunidad Valenciana.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- La aplicación de los principios recopilados en el SET para introducir la perspectiva de género en el proceso urbano, de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.
- La LOTUP, Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana.
- Plan General Ordenación Urbana de Mislata. Normas y ordenanzas urbanísticas.

## VIII. ANEXOS

- ANEXO I: Acciones realizadas en urbanismo con perspectiva de género en Mislata.
- ANEXO II: Encuestas a expertos y expertas como parte de la metodología.

## **ANEXO I**

**ANEXO I: ACCIONES REALIZADAS EN URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MISLATA.****ANEXO I**

<b>ANEXO I: ACCIONES REALIZADAS EN URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MISLATA .....</b>	<b>2</b>
1. EDIFICIO CASA DE LA DONA .....	3
2. PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO. ....	4
3. NUEVOS ROCÓDROMOS PARA TODAS LAS EDADES Y NIVELES .....	7
4. PROYECTO PARA ACTIVAR Y MEJORAR LA CONEXIÓN ENTRE MISLATA Y VALENCIA .....	10
5. NUEVO MACROAPARCAMIENTO Y RECINTO FERIAL .....	13
6. INCORPORACIÓN DE LAS CLAUSULAS DE IGUALDAD EN LOS CONTRATOS PÚBLICOS.....	16
6. CONTRATACIÓN DE PEONAS DE LA CONSTRUCCIÓN.....	19
7. PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ELECCIÓN MODELO DE URBANISMO EN CALLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.....	22
8. ORDENANZA DE MOVILIDAD.....	26
9. PROYECTO PILOTO PARA FACILITAR EL ESTACIONAMIENTO EN EL ENTORNO DE LA CALLE PADRE LLANSOL .....	29
10. PASOS DE PEATONES Y PEATONAS INTELIGENTES. ....	32
11. MURAL FEMENINO DE LA NUESTRA HISTORIA .....	34

## **ANEXO I: ACCIONES REALIZADAS EN URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MISLATA**

En este anexo, se muestran acciones del urbanismo del municipio de Mislata donde se muestran ejemplos del marco teórico objeto del trabajo y que cuenta con esa visión o perspectiva de género al proyectarlas y ejecutarlas.

Esta serie de acciones se han materializado entre los años 2019 y 2022, por lo que se puede afirmar que son de reciente implementación y el proceso de mejora está presente al considerarse en estado de constante evolución y progreso.

El análisis de cada acción, aporta la siguiente información:

- Denominación de la acción.
- Descripción.
- Equipo técnico participante.
- Impacto por razón de género.
- Aplicación de los principios recopilados en el Set para introducir la perspectiva de género en el proceso urbano.
- La aplicación de la Guía para incorporar la perspectiva de género en actuaciones urbanas.
- Beneficio de mejora del espacio urbano.
- Difusión mediática.



---

## EQUIPAMIENTO / ESPACIOS PÚBLICOS Y ACCESIBLES

---

### 1. EDIFICIO CASA DE LA DONA

#### DESCRIPCIÓN

Mislata cuenta desde el año 2006 con la Casa de la Dona, situada en la C/ Miguel Hernández nº 5 de Mislata. Esta instalación es gestionada por la concejalía de Políticas de igualdad del Ayuntamiento de Mislata y en ella, se presta atención al servicio de asesoramiento y ayuda a las mujeres que se encuentran en riesgo de exclusión social y específicamente se atiende a las mujeres víctimas de violencia de género.

Se trata de un edificio municipal destinado, además, a acoger al tejido asociativo feminista, a ofrecer orientación, atención psicológica, asesoramiento jurídico, intervención comunitaria, promoción de la cultura y el empoderamiento de la mujer en general. Todas estas actuaciones se desarrollan mediante programaciones mensuales y jornadas que contienen charlas, presentaciones de libros, exposiciones de pintura, subvenciones destinadas a promocionar a las asociaciones de mujeres, cursos, talleres, conmemoración de efemérides vinculadas con la igualdad, certámenes, premios e iniciativas pioneras en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

#### EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE

- Urbanismo, Oficina Técnica y Políticas de Igualdad.

Reseñar, que la paridad en el departamento de Urbanismo sí que existe, encontrándose el mismo en un 50% de representación femenina y el otro 50 % de representación masculina.

En cuanto al departamento de Oficina Técnica, no hay paridad, siendo la mayoría de representación masculina.

En el departamento de Políticas de Igualdad, tampoco existe la paridad, siendo la totalidad de la plantilla femenina.

## **IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO**

El uso diario que hacen las mujeres de la población que suponen más del 51%.

## **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

Tomando en consideración la información recopilada en el SET, este centro a través de la atención que ofrece permite el acceso a las mujeres a los servicios públicos, con mejora de la calidad en los servicios prestados y permitiendo el cuidado a través de la utilización de la sala de lactancia que se ubica en las instalaciones.

Atendiendo a la aplicación del anexo XII de la LOTUP, con la reserva de este suelo para la edificación de Casa de la Dona como centro destinado a la atención de las mujeres en general de la población y en especial en aquellas que se encuentran en situación de exclusión social o son víctimas de violencia de género, Mislata atiende las necesidades y la perspectiva del urbanismo inclusivo con perspectiva de género de ciudad cuidadora, tal como figura en el anexo IV, apartado III, punto 4.6.

## **APLICACIÓN DE LA GUÍA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ACTUACIONES URBANAS**

Con la ejecución del edificio destinado a la mujer se pretende mejorar la red de espacios comunes como vertebradores del espacio público de proximidad.

## **DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

[LINK NOTICIA](#)

## **2. PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.**

### **DESCRIPCIÓN**

El parque infantil de tráfico de Mislata, PITM, es una instalación urbana municipal inaugurada en octubre de 2013.

Desde su creación, el objeto del parque infantil de tráfico es ofrecer una actividad lúdica sin sesgo de género, con contenido educativo y de concienciación sobre las normas de seguridad vial. El objetivo es educar desde edades tempranas el uso de vehículos mecánicos y a motor sin distinción de género y erradicar ese pensamiento tradicional donde únicamente tenía cabida el género masculino.

El recinto está ubicado en un entorno natural y único como es el Parque de La Canaleta.

Además, con la actividad que se realiza se pretende concienciar a las próximas generaciones sobre una movilidad sostenible y sobre la importancia de respetar las normas viales y ser responsables como usuarias y usuarios de las vías públicas, ya sea como peatones y peatonas o como personas conductoras de vehículos”.

Este equipamiento urbano va dirigido tanto al ámbito escolar como al familiar o de ocio, y a niños y niñas de 3 a 12 años.

Las instalaciones cuentan con una completa aula de formación teórica con pizarra digital y tabletas para el alumnado, un circuito señalizado y equipado para que las niñas y niños pongan en práctica lo que han aprendido en el aula previamente. Y, además de seguridad vial, aprenderán educación cívica y en valores con talleres, juegos, charlas y dinámicas de grupo, con el objetivo de enseñar en igualdad y alejar las desigualdades.

#### **EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE**

- Medio Ambiente, Urbanismo, Oficina Técnica, Movilidad y Educación

#### **IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO**

Número de alumnado en Educación Infantil: 3.191.

Número de alumnado en Educación Primaria: 2.700.

Total, alumnado: 5.891.

Las niñas y los niños de la población pueden disfrutar del parque infantil de tráfico.

Se incrementa el número de espacios de recreo neutros para menores, seguros, agradables y que responden al aprendizaje y ocio de niñas y niños.

No hay distinción de elementos por sexo, siendo todas las instalaciones del área inclusiva.

### **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

Las niñas y los niños tienen necesidades en relación con el espacio urbano derivadas de los roles de género que asumen en su proceso de socialización diferenciado, en el que a los niños se les atribuye un mayor interés por la conducción y los diferentes vehículos: karts, motociclistas y bicicletas, mientras que a las niñas se las presupone un escaso o nulo interés por los distintos medios de transporte y su utilización.

En este proyecto a través de la aplicación de los principios recopilados en el SET se pretende aumentar los espacios de recreo para menores, siendo este un espacio seguro, agradable y que ofrezca oportunidades de ocio y juego sin sesgo de género para las niñas.

### **APLICACIÓN DE LA GUÍA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ACTUACIONES URBANAS**

Con la apertura de estas instalaciones de educación vial y destinada al ocio se pretende mejorar la red de espacios comunes como vertebradoras del espacio público de proximidad.

### **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

Facilita la conciliación familiar y laboral, creando un municipio que da respuesta a las necesidades de la vida cotidiana de las franjas de edad infantiles y juveniles.

### **DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

[LINK NOTICIA](#)

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO QUE ILUSTRE LAS ACCIONES



### 3. NUEVOS ROCÓDROMOS PARA TODAS LAS EDADES Y NIVELES

#### DESCRIPCIÓN

Otro ejemplo de modernidad urbana y sin sesgo de género, lo encontramos en esta nueva instalación lúdica y deportiva. Se trata de dos nuevos espacios deportivos de llamativos y divertidos colores, dos rocódromos en la plaza central del Parque de la Canaleta.

Con esta propuesta se pretende fomentar y promover el deporte al aire libre y apostar por un estilo de vida saludable y ofrecer una nueva alternativa de ocio a los usuarios y usuarias.

Los dos rocódromos, de una estética impactante, con llamativos colores, formas poligonales y aristas extremas, están diferenciados por su altura y dificultad. El mayor de los dos, de 3,6 metros de altura y 8 metros de largo, está destinado para un público más juvenil y adulto, con y sin experiencia. En este caso, el suelo instalado es de caucho para mayor seguridad. Por otra parte, los más pequeños y con dos metros de altura y 4 metros de longitud, está destinado a niños y niñas de entre 3 y 12 años, siempre bajo supervisión de una persona adulta.

Este es un ejemplo de apostar por la inclusión en el deporte, sin diferencias. Ejecución de urbanismo traducido en deporte y diversión para todas y todos.

### **EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE**

- Urbanismo, Movilidad, Educación, Deportes y Medio Ambiente.

### **IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO**

Estas nuevas instalaciones están destinadas a la población en general, dividiendo su uso por franja de edad y dificultad de la actividad de escalada.

En los deportes de aventura suele ser menor la participación de mujeres, que, por los estereotipos y roles de género a partir de la adolescencia, abandonan las prácticas deportivas, por lo que, con estas nuevas instalaciones se pretende que tanto las niñas como las mujeres encuentren en la población la posibilidad de practicar deporte sin sesgo de género a través de espacios destinados a la inclusión y a la promoción de la igualdad.

### **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

Aumentan los espacios de recreo vinculados con el deporte y el ocio activo en la población, para las edades infantiles y juveniles por una parte y para la gente joven y adulta por otra.

Se incrementa la seguridad, las actividades en entornos amables y que dan respuesta a la diversidad de intereses de la población a lo largo de su vida.

Creación de espacios de relación inclusivos en los que puedan convivir personas de diferentes edades.



## **APLICACIÓN DE LA GUÍA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ACTUACIONES URBANAS**

Con la creación de estas nuevas instalaciones deportivas y de ocio se pretende mejorar la red de espacios comunes como vertebradores del espacio público de proximidad.

## **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

Con la instalación en el Parque de la Canaleta de los dos rocódromos se completa la oferta deportiva y de ocio de la población en espacios al aire libre, se promueve la vida saludable a través del deporte y se ofrece una alternativa deportiva y de ocio activo que no permite distinción por razón de género.

La escalada es una actividad física y deportiva que ha incrementado en los últimos años el número de personas que la practican por lo que el hecho de que el municipio disponga de estas dos instalaciones nuevas permite ampliar la variedad en cuanto a la oferta deportiva y lúdica de la población con la creación de estos nuevos espacios.

## **DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

[LINK NOTICIA](#)

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO QUE ILUSTRE LAS ACCIONES



### 4. PROYECTO PARA ACTIVAR Y MEJORAR LA CONEXIÓN ENTRE MISLATA Y VALENCIA

#### DESCRIPCIÓN

Este proyecto de mejora de la calidad urbana de la zona de la calle Democracia se une a la remodelación llevada a cabo en el entorno del municipio de Mislata, permitiendo una mejor conexión entre ambos municipios.

El principal objetivo de este proyecto es recuperar espacios para la ciudadanía. Defender un modelo de ciudad más inclusivo, más accesible, sin barreras y orientado a mejorar la calidad de vida de todas las personas.

En la actualidad, se han iniciado las obras de este proyecto, encontrándose en una fase inicial de ejecución, en su entorno confluyen las dos ciudades limítrofes. Una actuación que beneficia tanto al vecindario de Mislata como al de Valencia, especialmente a las y los residentes en el barrio de Soternes, al ofrecerles una solución en la conexión en trayectos a pie entre ambos municipios.

Con la ejecución de este proyecto se dará una alternativa al gran muro de más de dos metros de altura que limita el acceso entre ambas ciudades como una barrera insegura e inaccesible, recuperando espacio para las personas, ofreciéndoles un modelo de ciudad más accesible, sostenible y eficiente.

Hay que tener en cuenta que los vecinos y vecinas que viven en el barrio de Soternes y en Mislata comparten calles, comercios, espacios, parques y, en muchas ocasiones, servicios, por lo que esta actuación supone un proceso de recuperación del espacio público para el uso y disfrute de la gente, mediante un modelo igualitario, inclusivo, sin barreras, y dirigido a mejorar la vida de la ciudadanía de ambos municipios.

#### **EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE**

- Urbanismo, Oficina Técnica, Movilidad, Planificación y Accesibilidad.

#### **IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO**

El uso diario que hacen las mujeres de estas ubicaciones, suponiendo ellas más del 51% de la población de Mislata.

#### **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

Los principios SET en el proceso urbano que hacen referencia en el proyecto que describimos son los de modelos de ciudad, percepción de seguridad, movilidad, espacios públicos y accesibilidad. En resumen, mejorar la calidad de vida de las personas que tienen responsabilidades y en especial tener en cuenta las necesidades urbanas de las mujeres.

Contando estos espacios con la creación de relaciones inclusivas, que piensan en todas las edades, que posibilitan el tránsito seguro entre poblaciones limítrofes.

Se facilita el paso de un municipio a otro tanto por la calzada como por las aceras para facilitar el paso de coches de bebés, sillas de ruedas de personas mayores o personas con movilidad reducida y carros de la compra.

## **APLICACIÓN DE LA GUÍA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ACTUACIONES URBANAS**

Con la mejora de la conexión entre los dos municipios limítrofes se pretende mejorar la red de espacios comunes como vertebradores del espacio público de proximidad.

### **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

Aumenta la seguridad en el entorno urbano, mediante la amplitud de espacios y mejora de la iluminación que favorece los recorridos diarios de las mujeres a distintas horas del día.

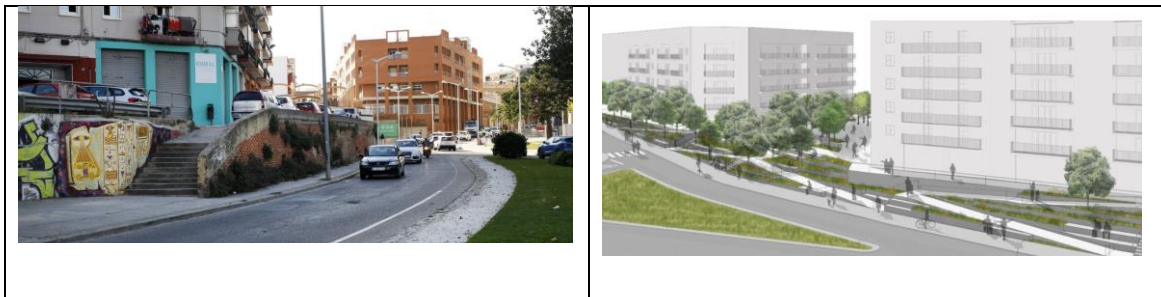
Se dota de mayor autonomía y libertad de movimiento a las mujeres para que usen y disfruten de la ciudad en las mismas condiciones que los hombres.

### **DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

[LINK NOTICIA](#)

[LINK NOTICIA](#)

### **REPORTAJE FOTOGRÁFICO QUE ILUSTRE LAS ACCIONES**



## **5. NUEVO MACROAPARCAMIENTO Y RECINTO FERIAL**

Se trata de un equipamiento urbano, de uso combinado, macroaparcamiento disuasorio que se podrá convertir en recinto ferial en determinados momentos del año para la celebración de ferias y grandes eventos.

Con esta iniciativa, Mislata se convierte en una ciudad más confortable y moderna que apuesta por la movilidad sostenible, que genera espacios seguros para los vehículos, prioriza a las peatonas y peatones y permite ahorrar mucho tiempo en la búsqueda de aparcamiento a la ciudadanía.

El recinto, con acceso al tráfico rodado por la calle Hospital, y con 16 entradas peatonales alrededor de él, permanece vallado durante todo el año, con control de acceso mediante barreras elevadoras y control de gálibo para los vehículos que estacionen, mejora en iluminación y bajo videovigilancia las 24 horas del día, convirtiendo la instalación en un espacio cómodo y seguro.

Con este aparcamiento disuasorio se pretende que la ciudad gane en confort, mejore la seguridad vial y facilite un mayor espacio para compartir la actividad diaria, acceder al comercio y hacer de nuestra ciudad un entorno más habitable, más cercano, moderno y confortable.

### **EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE**

- Urbanismo, Oficina Técnica y Movilidad, Planificación y Accesibilidad.

### **IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO**

El uso diario que hacen las mujeres de estas ubicaciones, suponiendo ellas más del 51% de la población.

### **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

Los principios SET en el proceso urbano que hacen referencia en la acción que describimos son los de modelos de ciudad, percepción de seguridad, movilidad, espacios públicos y accesibilidad. En resumen, mejorar la calidad de vida de las personas que tienen responsabilidades y en especial tener en cuenta las necesidades urbanas de las mujeres.

### **APLICACIÓN DE LA GUÍA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ACTUACIONES URBANAS**

Con la creación de esta nueva instalación se pretende mejorar la red de espacios comunes como vertebradores del espacio público de proximidad.

### **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

Aumentar la seguridad en el entorno urbano, mediante la amplitud de espacios existentes y antes inaccesibles y mejora de la iluminación que favorece los recorridos diarios de las mujeres a distintas horas del día.

Se dota de mayor autonomía y libertad de movimiento a las mujeres para que usen y disfruten de la ciudad en las mismas condiciones que los hombres.

### **DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

[LINK NOTICIA](#)

### **REPORTAJE FOTOGRÁFICO QUE ILUSTRE LAS ACCIONES**





Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.



---

**EMPLEO FEMENINO EN EL SECTOR DEL URBANISMO**

---

**6. INCORPORACIÓN DE LAS CLAUSULAS DE IGUALDAD EN LOS CONTRATOS PÚBLICOS.****DESCRIPCIÓN**

El Plan de Igualdad interno del Ayuntamiento de Mislata (2018 – 2021) en su acción 37 establece el compromiso de incorporar cláusulas sociales con el fin de proyectar la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en torno a las empresas proveedoras del ayuntamiento. Por lo que establece que se han de incluir cláusulas sociales viables jurídicamente con enfoque de género en los pliegos de licitación.

Para que esto fuera posible, en el ayuntamiento, se organizó una acción formativa sobre cláusulas sociales con perspectiva de género en el ámbito de la contratación, contando con la colaboración de la Mancomunidad intermunicipal de L'Horta Sud a finales de 2019 dirigida al personal técnico municipal.

En la actualidad desde el departamento de urbanismo del ayuntamiento de Mislata, se ha llegado a la fase de implementación en todas las contrataciones mediante licitación de obras que se realicen en el departamento de contratación para que lleven asociadas mejoras y o cláusulas donde se fomente la perspectiva de género mediante la puntuación por contratación de mujeres, puntuación por empresas que cuenta con el plan de igualdad, etc....

Como ejemplo tenemos el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación de las obras de “construcción del CEIP MARIA MOLINER (Será el primer colegio público de Mislata con nombre de mujer) de Mislata, Plan “Edificant”, en el que en su apartado 9 referido a la justificación de la pluralidad de criterios de adjudicación y elección del procedimiento de adjudicación se establece:

- 1,00 puntos adicionales por ser mujer, siendo un total de 3,00 puntos por cada operaria contratada, hasta el máximo de 5 anteriormente indicado.

Otro ejemplo lo podemos observar en el pliego de la reurbanización y adaptación de aceras para mejorar las condiciones de accesibilidad en la Calle Tomás Sanz:

- Volumen de la mano de obra a contratar en situación legal de desempleo que se utilizará en la ejecución del contrato, atribuyéndose un total de hasta 20 puntos, según su condición de género.

Este criterio de adjudicación encuentra amparo en el artículo 145.2. 1º de la LCSP 2017 que alude a “la calidad, incluido [...] las características sociales”.

- 3,00 puntos adicionales por ser mujer, siendo un total de 8,00 puntos por cada operaria contratada, hasta el máximo de 2 anteriormente indicado.
- 5,00 puntos adicionales por ser víctima de violencia de género, siendo un total de 10 puntos por cada operaria víctima de violencia de género contratada, hasta el máximo de 2 anteriormente indicado.
- En el caso de contratación de víctimas de violencia de género, deberán acreditar dicha condición aportando alguno de los medios de prueba previstos en el art. 9.1 y 9.2 de la ley7/2012 de 23 de diciembre de la G.V. integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la GV.

#### **EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE**

- Urbanismo, Contratación, Políticas de Igualdad.

#### **IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO**

El número de licitaciones en las que se han incluido las cláusulas de igualdad han sido 6 de las obras públicas municipales de oferta pública en abierto.

Por fuentes consultadas en el departamento de contratación del Ayuntamiento de Mislata, el compromiso es el de que todas las licitaciones que se publiquen en un futuro también las incluirán.

### **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

La implantación transversal efectiva de la perspectiva de género en la práctica urbanística abordada de manera multiescalar, interdisciplinar y participativa.

De manera que se desarrolla la perspectiva de género en la construcción y gestión de la ciudad en todos los programas, planes y proyectos urbanísticos, desde la planificación hasta la materialización, contando para ello con acciones concretas que son percibidas y reconocidas por la ciudadanía, ya que responden a las necesidades cotidianas y a la diversidad, persiguiendo alcanzar la paridad de mujeres y hombres.

### **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

Se incrementa la presencia de mujeres en el sector de la construcción, rompiendo con los roles y estereotipos de género.

Se incentiva a las empresas en la contratación de mujeres para la ejecución de las contrataciones públicas.

Se impulsa la elaboración y la implementación de Planes de Igualdad por parte de las empresas que optan a la adjudicación de los procesos de licitación.

Además, se aplica la perspectiva de género en las políticas públicas de la ordenación urbanística municipal.

## 6. CONTRATACIÓN DE PEONAS DE LA CONSTRUCCIÓN.

### DESCRIPCIÓN

A partir del 2021, se ha realizado la contratación de mujeres en cada una de las obras de rehabilitación de las siguientes calles: Alaquàs, Tomás Sanz - Valencia y San Antonio.

Las mujeres han sido contratadas cinco en el puesto de trabajo de peona de la construcción y una en administración.

Para la captación de candidaturas femeninas para su posterior contratación se ha contado con la colaboración del Servicio Público de Empleo - Labora y en el caso de mujeres víctimas de violencia de género con la colaboración de la concejalía de Políticas de Igualdad municipal.

Para el desarrollo del trabajo profesional las empresas contratistas han ofrecido a las mujeres los cursos de seguridad para la obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción según lo establecido por la Ley 31 /1995 y el Real Decreto 1627.

### EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE

- Urbanismo, Oficina Técnica y Políticas de Igualdad.

### IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO

Número de mujeres contratadas como peonas de construcción: 5.

Número de mujeres contratadas en administración en el sector de la construcción: 1.

Se han contratado mujeres víctimas de violencia de género.

Se mantiene el compromiso de que todas las licitaciones que se publiquen con posterioridad también las incluyan.

## **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

La implantación transversal efectiva de la perspectiva de género en la práctica urbanística aborda esta labor de manera multiescalar, interdisciplinar y participativa.

De manera que se desarrolla la perspectiva de género en la construcción y gestión de la ciudad en todos los programas, planes y proyectos urbanísticos, desde la planificación hasta la materialización, contando para ello con acciones concretas que son percibidas y reconocidas por la ciudadanía, ya que responden a las necesidades cotidianas y a la diversidad persiguiendo alcanzar la paridad de mujeres y hombres.

## **APLICACIÓN DE LA GUÍA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ACTUACIONES URBANAS**

Con la implementación de esta medida se incide sobre la mejora en la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en un sector que tradicionalmente ha sido masculinizado.

Según la guía para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones urbanas, con esta actuación se ha implementado el proceso tras haberse ejecutado las etapas previas de redacción de los documentos con perspectiva de género, contando para ello con personal especializado en la materia.

## **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

Se incrementa la presencia de mujeres en el sector de la construcción, rompiendo con los roles y estereotipos de género.

Se incentiva a las empresas en la contratación de mujeres para la ejecución de las contrataciones públicas.

Y se impulsa la elaboración y la implementación de Planes de Igualdad por parte de las empresas que optan a la adjudicación de los procesos de licitación.



Además, se aplica la perspectiva de género en las políticas públicas de la ordenación urbanística municipal.

## DIFUSIÓN MEDIÁTICA

[LINK NOTICIA](#)

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO QUE ILUSTRE LAS ACCIONES





---

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

---

### 7. PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ELECCIÓN MODELO DE URBANISMO EN CALLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.

#### DESCRIPCIÓN

El diseño urbanístico de remodelación de Calle Virgen de los Desamparados en toda su longitud y sus confluencias, así como el tramo de la calle Víctor Pradera con Francisco Sastre, formó parte de un proceso de participación social contando con la opinión de la ciudadanía.

De los dos diseños sugeridos, finalmente los vecinos y las vecinas se decantaron por la opción B, que proponía mejorar la urbanización, priorizar al peatón y a la peatona creando un entorno verde y facilitando el uso comercial para hacer de este un espacio más funcional, seguro para la infancia, accesible y atractivo.

Además, con el diseño decidido por las vecinas y los vecinos en el sondeo, el proyecto ha incluido el ensanchado de las aceras en ambos lados y la repavimentación con baldosa hidráulica adecuando el pavimento a la nueva rasante. Vial y aceras en plataforma única para mejorar el tránsito peatonal, creación de ajardinamiento en la calle, con más de una veintena de árboles, mejorando también su aspecto y dotando a las aceras de zona de sombra. Creación de puntos de descanso con mobiliario urbano, permitiendo el descanso a personas con movilidad reducida y personas dedicadas al cuidado de ascendientes y descendientes, así como facilitando el tránsito de personas mayores.

#### EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE

- Urbanismo, Oficina Técnica y Participación Ciudadana.

## **IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO**

Con esta intervención se ha incrementado la capacidad de las mujeres para incidir en la toma de decisiones urbanas con su participación social.

Se ha conseguido dar visibilidad a las preocupaciones de las mujeres en cuestión de urbanismo.

## **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

Lo que se ha conseguido con la remodelación de estas calles es la creación de espacios inclusivos pensando en todas las edades y en las tareas derivadas del trabajo reproductivo, que hace que las mujeres sean las máximas usuarias y conocedoras de los espacios cotidianos.

Ha sido importante dar una mayor visibilidad a aquellos aspectos que preocupan a mujeres y hombres como la seguridad, el cuidado de menores y personas mayores, la accesibilidad o la movilidad y demás elementos de la rutina diaria.

## **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

La finalidad del proyecto es la remodelación del ámbito de actuación siguiendo los criterios de materiales y diseño del entorno; concretamente mejorando la accesibilidad, sustitución de pavimentos de calzada, aparcamientos y aceras, y conseguir mayor espacio para el uso peatonal. Se ha tenido especial cuidado en el diseño de los espacios peatonales, dotándolos de amplios itinerarios, más agradables y mejorando la accesibilidad en las calles con el objeto de conseguir un recorrido continuo e inclusivo.

**DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

**LINK NOTICIA**

Presentación del díptico a modo de evidencia.

**ÁMBITO DE ACTUACIÓN:**  
PLANO DE LA REMODELACIÓN

**OPCIÓN A**

**OPCIÓN B**

Actuación en el ámbito de las calles Virgen de los Desamparados en toda su longitud y sus confluencias, así como el tramo de la calle Víctor Pradera con Francisco Sastre.

VOTO ✂.....

MI OPCIÓN ES LA:     A     B    (MARCA TU OPCIÓN FAVORITA)

Esta ficha de voto se puede entregar directamente en el Ayuntamiento de Mislata tras comprobar los datos de empadronamiento. No obstante, se pueden conseguir más fichas de votación en la misma mesa.

**Proceso Participativo para la Elección del Proyecto de Remodelación de la Calle Virgen de los Desamparados**

**PRÓXIMO JUEVES DÍA 9 DE JULIO**

**SOLO PARA CIUDADANÍA EMPADRONADA EN: C/ Virgen de los Desamparados y C/Victor Pradera (nº19 en adelante)**

**VOTACIÓN PRESENCIAL de 10h a 18h EN PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO (acceso directo al puesto de votación por C/José Pomer)**

**mínimo de 16 años**

#LaSumaDeTodosYTodos

**OPCIÓN A ESTRUCTURA DE CALLE ACTUAL**

**OBJETIVO:** MANTENER LA ESTRUCTURA DE CALLE ACTUAL, RENOVANDO SOLO EL PAVIMENTO, DRENAJE, LAS BALDOSAS DE LAS ACERAS Y MANTENIENDO SU ANCHURA.

- Demolición del firme existente y repavimentación de aceras, con misma anchura y tamaño de baldosas actual, de color gris, y de 20x20 cm.
- Cambio de bordillos por otros similares, como en el resto del barrio, e instalación de elementos de drenaje para evitar encharcamientos.
- Ampliación mínima de los pasos de peatones para mejorar la accesibilidad.
- Cambio del alumbrado público a bombillas LED para ahorro energético.

Número de plazas de aparcamiento antes de la remodelación: **88**

Número de plazas de aparcamiento tras la remodelación: **81**

Presupuesto: **155.133,29 €**

**OPCIÓN B PREFERENCIA PEATONAL**

**OBJETIVO:** UN PROYECTO AMBICIOSO PARA MEJORAR LA URBANIZACIÓN, PRIORIZANDO AL PEATÓN, CREANDO UN ENTORNO VERDE Y FACILITANDO EL USO COMERCIAL PARA HACER UN ESPACIO MÁS FUNCIONAL, SEGURO PARA LA INFANCIA, ACCESIBLE Y ATRACTIVO.

- Las aceras se ensanchan en ambos lados y se repavimentan con baldosa hidráulica de 60x40 cm. de color arena, adecuando el pavimento a nueva taxante.
- Vial y accesos en plataforma única para mejorar el tránsito peatonal.
- Se crea un ajardinamiento en la calle, con más de una veintena de árboles; mejorando también su aspecto y dotando a las aceras de zona de sombra.
- Se crean puntos de descanso con elementos de mobiliario urbano, en consonancia con la ampliación de aceras; permitiendo el descanso a personas con movilidad reducida y facilitando el tránsito a personas mayores.

Número de plazas de aparcamiento antes de la remodelación: **88**

Número de plazas de aparcamiento tras la remodelación: **50**

Presupuesto: **185.437,97 €**

Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.

Comentar al respecto del díptico, la falta del lenguaje inclusivo, algo que aún vemos, aunque se trate de un documento editado por una administración pública.

### REPORTAJE FOTOGRÁFICO QUE ILUSTRE LAS ACCIONES



---

## MOVILIDAD

---

### 8. ORDENANZA DE MOVILIDAD.

#### DESCRIPCIÓN

La ordenanza de movilidad era un objetivo directo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio, (en adelante PMUS) y que se haya aprobado significa que se están llevando a la práctica los objetivos y propuestas de éste.

De esta forma se promueve crear una ciudad más agradable, saludable, inclusiva... para todas y todos.

Para llevar a cabo todas las disposiciones descritas en la ordenanza de movilidad es importante resaltar que Mislata se convierta en “ciudad 30”, haciendo la vida más agradable a toda la población, tiene repercusión directa en la vida de las mujeres, haciendo de Mislata una ciudad más segura, que ofrece un ambiente más saludable, con espacios para las personas mayores, mejora la calidad de vida de las mujeres; si las personas mayores tienen áreas tranquilas, nos permite estar menos pendientes; si se crean microespacios con parques, protegidos del tráfico, nos permite preocuparnos menos del entretenimiento y la seguridad de la infancia.

Todo el proceso de elaboración, aprobación y publicación de la Ordenanza Municipal de Movilidad Urbana Sostenible se ha desarrollado a lo largo de 2020.

#### EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE

- Policía Local, Urbanismo, Oficina Técnica y Políticas de Igualdad.

#### IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO

Previo a la aprobación de la ordenanza se elaboró el informe de impacto de género, que recogía los datos desagregados por sexo relacionados con el análisis y el diagnóstico de la movilidad del Plan de Movilidad Sostenible de Mislata:

- El 51.5% de la población son mujeres.

- En relación al uso de transporte público interurbano.
  - Metrovalencia: 70% mujeres, 30% hombres, con edades comprendidas entre 18 y 44 años.
  - Metrobus: 71.5% mujeres, 28.5% hombres. Mujeres entre 45 y 64 años, seguidas de las de 18 a 44, y hombres de 18 a 44 años.
  - EMT: prevalecen las mujeres entorno al 60% y el 40% de hombres, con edades comprendidas entre los 18 y los 44 años, mayoritariamente.
- Teniendo en cuenta las necesidades de realización de los desplazamientos: 23% casa, 23% gestiones, 15% compras, 14% ocio y 10% trabajo.
- La adecuación de los espacios públicos desaprovechados para la infancia, personas adultas y mayores, mejorando mobiliario, arbolado, etc)
  - Espacio del peatón y peatona: se ha dotado al municipio de zonas peatonales, zonas verdes y espacios de tráfico pacificado. Peatonalización de espacios en entornos escolares y adecuación de las aceras.
  - La bicicleta: se fomenta el uso de este vehículo de movilidad personal mediante el acondicionamiento de casi 7.000 metros de ciclo calles y cerca de 4.000 metros de carril bici, así como una red municipal de estaciones de bicicletas, distribuidas estratégicamente cubriendo 11 zonas del municipio.

## **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

Tal y como nos mostró el PMUS las pautas de movilidad de mujeres y hombres son diferentes, las mujeres tienen un menor acceso al coche, y por ello dependen del transporte público, en mayor medida que los hombres. Además, realizan más desplazamientos relacionados con las tareas del cuidado de personas dependientes, niños/as, personas adultas o de edad avanzada, desplazamientos escolares, visitas médicas, gestiones familiares, compras, etc., y se desplazan más fuera de los horarios punta, debido a la parcialidad laboral.

La ordenanza de movilidad toma en consideración disminuir del tiempo dedicado por las mujeres a los desplazamientos que realizan a diario en sus tareas de la vida cotidiana, mejorando horarios, frecuencia de pasos, etc.

Mejora la accesibilidad al transporte público teniendo en cuenta la movilidad con sillas de ruedas, carros de bebés y de la compra.

### **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

Con la creación de la Ordenanza de Movilidad de Mislata se quiere dar respuesta a las demandas sociales en materia de sostenibilidad y velocidad de los vehículos en la población, estableciendo la denominación de “Ciudad 30” por la que se introduce no rebasar dicho límite en el municipio evitando así la accidentalidad y la contaminación, con la consiguiente reducción de huella de carbono otro de los objetivos de desarrollo sostenible.

### **DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

[LINK NOTICIA](#)

[LINK NOTICIA](#)



## 9. PROYECTO PILOTO PARA FACILITAR EL ESTACIONAMIENTO EN EL ENTORNO DE LA CALLE PADRE LLANSOL

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto se realiza con el objetivo de optimizar tiempos en la tarea del aparcamiento, tarea difícil y complicada en el municipio. El sistema del proyecto está directamente aplicado a la movilidad y urbanismo de la ciudad. En concreto, se ha instalado un sistema inteligente de aparcamiento en la vía pública, que permitirá a los usuarios y usuarias saber las plazas libres para estacionar su vehículo en la calle Padre Llansol.

Se trata de un método de control de plazas de aparcamiento mediante visualización digital de imágenes y procesamiento de las mismas, a través de una red de cámaras de visión artificial que se han instalado sobre las farolas existentes y que permiten conocer la ocupación o no de los aparcamientos en la vía pública. La comunicación será en tiempo real y a través de una APP descargable por las personas usuarias que podrán ver en cualquier momento el estado de plazas disponibles en la calle. Además, en el acceso por la calle San Antonio existe un panel luminoso informativo con la disponibilidad de estacionamiento y, en su defecto, el propio panel redirige a los conductores y a las conductoras al macro aparcamiento público y gratuito de la calle Hospital, ubicado en las inmediaciones.

### EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE

- Tecnología e Innovación, Urbanismo, Movilidad, Oficina Técnica, Policía Local.

### IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO

Se reduce el tiempo dedicado por las mujeres a los desplazamientos de proximidad necesarios para la realización de las tareas de la vida cotidiana.

Mejora la seguridad ciudadana ya que el hecho de que las farolas dispongan de cámara ofrece una doble funcionalidad, por un lado, la detección de plazas libres de aparcamiento y por otro la persuasión de cometer delitos.

### **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

Mejora la calidad, seguridad, innovación y características espaciales de este entorno, y del uso del aparcamiento por parte de las personas y la rentabilidad del tiempo.

Aumenta la percepción de seguridad especialmente de las mujeres en horarios nocturnos.

### **APLICACIÓN DE LA GUÍA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ACTUACIONES URBANAS**

Se ha incorporado la perspectiva de género en las fases previas, en los documentos de planeamiento urbano y en el proceso de trabajo.

### **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

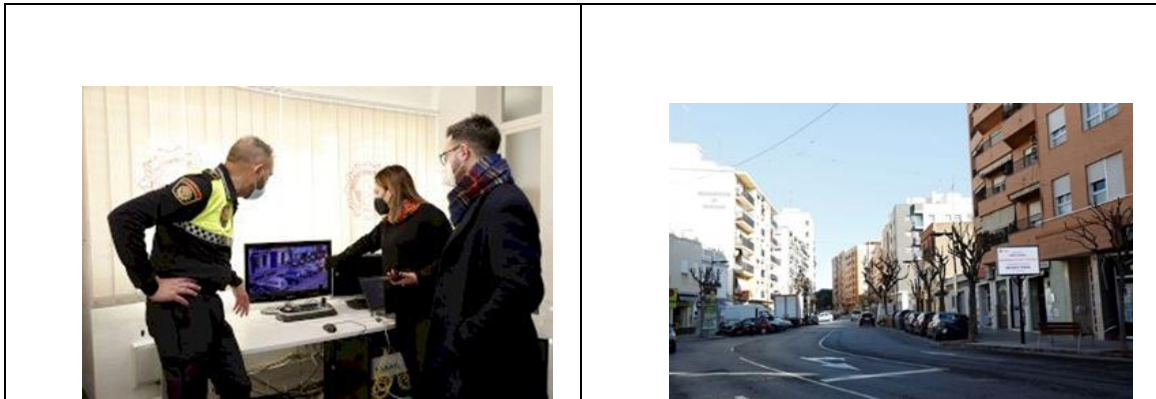
Este sistema inteligente de aparcamiento en la vía pública permite a las personas, a través de una APP, saber las plazas libres para estacionar el vehículo

Reduce el tiempo destinado a aparcar.

### **DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

[LINK NOTICIA](#)

**REPORTAJE FOTOGRÁFICO QUE ILUSTRE LAS ACCIONES**



---

## SEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO

---

### 10. PASOS DE PEATONES Y PEATONAS INTELIGENTES.

#### DESCRIPCIÓN:

A continuación, se presenta un proyecto en el espacio público de pasos de cebra retroiluminados con sensor en la zona de espera del peatón y peatona de forma que facilita a la persona usuaria del vehículo que transita por la calzada la visual del o de la viandante y asimismo facilita la seguridad del peatón y peatona que cruza la calzada.

#### EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE:

- Urbanismo y Oficina Técnica.

#### IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO

Disminución del número de percances producidos entre viandantes y vehículos en la zona de referencia.

#### APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP

Con esta iniciativa se consigue crear infraestructuras y espacios urbanos más accesibles y seguros, en nuestra población para dar respuesta a la realidad física y social, tomando en consideración las necesidades de la vida cotidiana de mujeres y hombres.

El beneficio que se ha obtenido con esta mejora es la localización de espacios peatonales anchos, seguros y libres de conflictos con el tráfico de vehículos. En resumen, se ha pacificado el tráfico.

### **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

Se garantiza la seguridad en los espacios urbanos mediante una adecuada iluminación y la máxima visibilidad en todo momento, introduciendo esta novedosa modalidad de pasos de cebra en la población.

Se diferencian los pasos de peatones del resto de calzada con mayor visibilidad.

### **DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

[LINK NOTICIA](#)

[LINK NOTICIA](#)

### **REPORTAJE FOTOGRÁFICO QUE ILUSTRE LAS ACCIONES**



---

## REPRESENTATIVIDAD Y SEÑALIZACIÓN URBANA

---

### 11. MURAL FEMENINO DE LA NUESTRA HISTORIA

#### DESCRIPCIÓN

En conmemoración del 90 aniversario del sufragio femenino, Mislata ha querido rendir homenaje a 10 mujeres referentes a lo largo de la historia, entre ellas Clara Campoamor.

Se ha realizado el Mural “La Nostra Història” en el Paseo Clara Campoamor de Mislata, que contiene a 10 mujeres: 8 valencianas, 1 española y 1 internacional que la tradición cultural patriarcal ha invisibilizado, sin reconocer sus logros profesionales.

Para la realización del mural se ha contado con Very Veritas, siendo Julia y Angie las encargadas de realizar la propuesta artística, el diseño y su realización. Se inauguró el mural el 25 de noviembre de 2021, en un acto público con la presencia de Ana Lluch y Empar Ferrer, las únicas dos mujeres vivas representadas en el mural.

A continuación, se indica las mujeres que han sido representadas y las dos frases que contiene el mural:

- Marie Curie – pionera en el campo de la radioactividad. Primera persona en recibir dos premios Nobel en distintas especialidades: Física y Química.
- Manuela Solís – ginecóloga. Primera licenciada en medicina en la Universidad de Valencia.
- Anna Lluch – investigadora y médica en oncología.
- Carmen Alborch - ministra de Cultura. Escritora y política.
- Carmen Alborch, frase: “Deixem de sentir-nos éssers per als altres i comencem a sentir-nos éssers per nosaltres mateixes, amb la nostra individualitat”.
- María Cambrils – escritora, siendo autodidacta llegó a ser una importante articulista publicando numerosos artículos sobre cultura, política y feminismo

en la prensa obrera, su libro *Feminismo socialista* (1925) es un referente sobre los derechos de las mujeres.

- Clara Campoamor – abogada, escritora y política. Durante la Segunda República Española creó la Unión Republicana Femenina, siendo una de las principales impulsoras del sufragio femenino.
- Clara Campoamor, frase: “És imposible imaginar una dona dels temps moderns que, com a principi bàsic d’individualitat, no aspire a la llibertat”
- Empar Ferrer – actriz (Mislata) con dilatada carrera en teatro, cine y televisión.
- Matilde Salvador – reconocida compositora. Valenciana, recibió la medalla de la Universidad de Valencia en 2001. También se dedicó a la pintura.
- Carmelina Sánchez - Cutillas – pertenece a la generación de poetas valencianas de posguerra junto a Maria Ibars, Matilde Llòria o Maria Beneyto, entre otras. Además de ser una estudiosa de la historia medieval valenciana, también es autora de la novela “*Matèria de Bretanya*”. Fue nombrada escritora del año en 2020 por la Academia Valenciana de la Lengua.
- Isabel de Villena – se considera la primera escritora en valenciano. Su principal obra *Vita Christi*, da especial notoriedad a los personajes femeninos, algo excepcional en los relatos religiosos de la época. Por esto se le considera una escritora profeminista.

## EQUIPO TÉCNICO PARTICIPANTE

- Políticas de Igualdad, Urbanismo y Oficina Técnica.

## IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO

Realización de un mural con la representación de diez mujeres referentes.

Dos mujeres que con su trabajo realizan un doble objetivo, visibilizar a esas mujeres referentes en la sociedad tanto en pasado como en presente, así como dar a conocer el trabajo de ellas como artistas en la sociedad actual.



### **APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECOPIADOS AL SET PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROCESO URBANO Y APLICACIÓN DEL ANEXO XII DE LA LOTUP**

Recuperación de espacios urbanos como el Paseo Clara Campoamor, para sensibilizar sobre la igualdad y promover el descubrimiento de las mujeres que a lo largo de la historia en distintas disciplinas han destacado y que por el androcentrismo han sido ocultadas.

Ofrecer este elemento mural representativo en la vía pública para reflejar el valor de la trayectoria profesional y personal de las mujeres representadas y que sirvan como referentes de vida para las mujeres y las niñas.

### **APLICACIÓN DE LA GUÍA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ACTUACIONES URBANAS**

Se ha incorporado la perspectiva de género en las fases previas, en los documentos de planeamiento del espacio urbano y en el proceso de trabajo llevado a cabo en todo el proyecto.

### **BENEFICIO DE MEJORA DEL ESPACIO**

Dar a conocer la conmemoración del 90 aniversario del sufragio femenino en España. Así como la profesión y nombre de las mujeres representadas en el mural, desde un contexto más próximo; el municipal, autonómico, nacional e internacional.

Generar un espacio urbano en el que las mujeres que se dedican a la pintura mural tengan la posibilidad de trabajar y visibilizar su obra.

### **DIFUSIÓN MEDIÁTICA**

[LINK NOTICIA](#)

Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.

**REPORTAJE FOTOGRÁFICO QUE ILUSTRE LAS ACCIONES**



## ANEXO II

**ANEXO II: ENTREVISTAS A EXPERTOS Y EXPERTAS COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA.**

ENTREVISTA A JOSE LUIS HEREDIA: JEFE DEL SERVICIO DE OFICINA TECNICA Y ARQUITECTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA.

- **Hola José Luis, en primer lugar, gracias por querer participar y ayudarme en mi trabajo final de master, aportándome tus conocimientos sobre la ciudad de Mislata y en particular sobre el estado del barrio de la Morería.**
- **Empecemos diciéndome tu puesto y desempeño de funciones que haces en el ayuntamiento de Mislata.**

Desempeño las funciones propias de arquitecto municipal, he desarrollado mi carrera profesional en la administración pública y el sector privado, y como residente de Mislata, tengo a su vez los conocimientos de la idiosincrasia de la historia de Mislata.

- **¿Consideras que el barrio de la Morería, necesita una intervención integral?**

Si, el barrio esta muy fragmentado, no tiene un carácter unitario, en cuanto a la arquitectura y el diseño urbano en cuanto a acabados no en cuanto a trazados

- **¿Si te pregunto que, si te gustaría que la intervención se realizará con perspectiva de género, que me contestarias?**

Que, desde hace tres años, la perspectiva de género aquí en nuestro departamento está presente, tú nos has obligado, bueno, mejor dicho, has hecho que le demos esa importancia, y se tiene en cuenta factores para hacer ese diseño con la mirada hacia esa parte olvidada (como tú nos dices siempre) de la sociedad.

- **¿Qué crees que es prioritario a la hora de realizar la intervención?**

Primero de todo tener un diseño global o plan director de rehabilitación homogéneo que aborde todo el conjunto, aunque lo ejecutes por fases.

Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.

A su vez hay que tener en cuenta que se deben de renovar las infraestructuras urbanas existentes, por su obsolescencia y deterioro.

- **¿Realizarías un proceso de participación ciudadana dando opciones para que fueran los vecinos y vecinas los que votaran la opción que en un futuro se pudiera materializar?**

Sí, más que decidir, les daría opción a presentar las ideas o necesidades que consideran más convenientes para incorporarlos al diseño que se realice, y luego con esas ideas aportadas ya presentar la solución correspondiente de renovación urbana.

- **¿Qué opinión te da en la actualidad el barrio en cuanto a la seguridad ciudadana?**

Teniendo en cuenta que es un barrio que se caracteriza por viviendas unifamiliares, la densidad de población es baja, por tanto, se podría considerar como de bajo tránsito peatonal en sus calles más recónditas, por lo que igual en esos puntos puede dar sensación de inseguridad si la iluminación no es la correcta.

- **¿Quién crees que serían los mayores beneficiarios y beneficiarias de la intervención?**

En primer lugar, los residentes de la zona y en segundo lugar los residentes del municipio si por el interés de la renovación urbana que se consigue, se convierte en un centro polarizador que atraiga a la gente del resto de municipio.

Si tu revitalizas, la gente va a encontrar mayor confort y atracción para disfrutar de la ciudad, así como dar oportunidad a otros sectores permitiendo el establecimiento de pequeñas actividades comerciales o artesanas

- **¿Como ya sabes, en ese barrio, aunque pequeños, existen solares municipales a que los destinarías?**

A zonas viarias, zonas ajardinadas o en último lugar a dotaciones públicas que den servicio al barrio y resto de municipio, es decir forzar a la gente a transitar y generar actividad y usos del barrio.

Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.

- **¿Qué te viene a la cabeza, si te pregunto por el concepto de poner la vida en el centro de las ciudades y más concretamente poner la vida en el centro del barrio de la Morería?**

Convertirlo en un centro polarizador que atraiga y revitalice la zona dotándolo de servicios, infraestructuras y espacios lúdicos y ajardinados que atraigan a la población.

- **¿Cómo mejorarías la movilidad en las calles del barrio de la Morería?**

Doy por sentado, que cuando haces una rehabilitación urbana, ya la realizas accesible, por tanto, en la medida de lo que técnicamente sea posible, aquí concretamente lo es.

Como una solución más ambiciosa, eliminaría el tráfico rodado en el interior o lo restringiría únicamente a los accesos a los garajes de los residentes.

**Gracias por tu tiempo José Luis,**

## ENTREVISTA A SONIA ANTON JARQUE: JEFA DEL SERVICIO DE URBANISMO Y JURISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA.

- **Hola Sonia, en primer lugar, gracias por querer participar y ayudarme en mi trabajo final de master, aportándome tus conocimientos sobre la ciudad de Mislata y en particular sobre el estado del barrio de la Morería.**
- **Empecemos diciéndome tu puesto y desempeño de funciones que haces en el ayuntamiento de Mislata.**

Actualmente, ejerzo el puesto de jefatura de servicio de urbanismo, mis funciones son la gestión del planeamiento, Disciplina Urbanística y gestión urbanística del municipio.

- **¿Consideras que el barrio de la Morería, necesita una intervención integral?**

Una intervención integral no, pero hay zonas del barrio que están más alejadas del núcleo histórico de la morería y deberían respetar mas más normas establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana en cuanto a la uniformidad y ornato de sus fachadas.

- **¿Pero en cuanto a las calles, a la parte del entorno, crees que necesita intervención?**

Yo creo que necesita intervención en las calzadas, cambiar el tipo de pavimento, por ejemplo, haría como en otros municipios donde el casco antiguo está más protegido, es decir un pavimento diferente, no un impreso como hay ahora, que salvaguarde la identidad propia del barrio. Me gustaría mucho.

- **¿Si te pregunto qué, si te gustaría que la intervención se realizará con perspectiva de género, que me contestarias?**

Claro que me gustaría, pero siempre dejando constancia de lo existente con lo nuevo que viene y que se debe dar cabida a la perspectiva de género, no solo en este barrio sino en todas las actuaciones urbanísticas del municipio, te



Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.

recuerdo que este departamento, conmigo a la cabeza aboga por implementar la perspectiva de género en el municipio, hemos salido galardonadas con dos premios y una mención de honor en diferentes ediciones, y que claro que sí, se puede y se debe de llevar a cabo el urbanismo con perspectiva de género en todos los barrios.

- **¿Qué crees que es prioritario a la hora de realizar la intervención?**

Para mí, la calzada la dejaría bien visible, restringiría el tráfico de vehículos salvo a los residentes y los vehículos de emergencia, para salvaguardar el patrimonio del barrio, que no es más que las calles, plazas, edificios que lo componen, recuerda que ahí, tenemos el huerto de sendra que es un pulmón verde muy importante. Otra cosa que yo haría es abrir la parte del jardín a la ciudadanía, así se consigue también que se visibilice más este barrio.

Por ejemplo, cambiaría también los directorios de señalización de las calles para darles esa identidad propia de barrio histórico y encajarlo con todo el entorno, diferenciarlo del resto de desarrollos urbanísticos del municipio.

- **¿Realizarías un proceso de participación ciudadana dando opciones para que fueran los vecinos y vecinas los que votaran la opción que en un futuro se pudiera materializar?**

Sí siempre nuestra ley de procedimiento administrativo y el nuevo derecho administrativo, ensalza la figura del ciudadano y ciudadana como quiere vivir, como quiere que sean sus barrios y que participe en el diseño para al final hacerlo suyo, haciendo un entorno más agradable, más tranquilo, por tanto, son los vecinos y vecinas las que tienen que opinar y decidir. Así consiguen que sus voces se tengan en cuenta en el desarrollo urbanístico de sus entornos.

- **¿Qué opinión te da en la actualidad el barrio en cuanto a la seguridad ciudadana?**

Yo, únicamente considero que el alumbrado existente por su tipo de luminaria, no es cálida, en algunas zonas puede llegar a ser más oscura puede dar sensación de inseguridad, algo más cálido, más farolas, presencia policial de

Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.

barrio, que los y las agentes conozcan a los ciudadanos y ciudadanas que habitan y se impliquen en sus actividades diarias. En Valencia por ejemplo en el colegio de mis hijas, siempre está el mismo policía, y es Vicente, todos conocemos a Vicente y eso hace que el barrio sea más seguro. Se conoce a la gente, los comercios, los horarios.

- **¿Quién crees que serían los mayores beneficiarios y beneficiarias de la intervención?**

Los propios vecinos y vecinas del barrio y por extensión toda la ciudadanía de Mislata, podrán ir a los jardines de Huerto de Sendra....

- **¿Como ya sabes, en ese barrio, aunque pequeños, existen solares municipales a que las destinarias?**

Hoy por hoy, hasta que se decida lo que hay, habría que ver como están calificados en el PGOU, los destinaría como espacios de descanso anexionados a los viales, como placitas, con mobiliario, elementos de lectura... que haya mupis (pantallas de información y publicidad) con información del barrio, que ayude a conocer la historia del mismo.

- **¿Qué te viene a la cabeza, si te pregunto por el concepto de poner la vida en el centro de las ciudades y más concretamente poner la vida en el centro del barrio de la Morería?**

Volver a nuestros orígenes, volver al hogar, me recuerda a hogar, cariño, zona confortable donde te sientes en tu propia casa.

- **¿Cómo mejorarías la movilidad en las calles del barrio de la Morería?**

Como ya te he dicho antes, haciéndolas peatonales, ciudad accesible, sin contaminación acústica, ni lumínica, me estoy imaginando el barrio y puede quedar como una zona protegida arquitectónicamente y que puede llegar a ser un bien de relevancia local. Su propia insignia de barrio.

**Gracias Sonia, un placer como siempre.**

ENTREVISTA A JUANI MUÑOZ MUÑOZ: AGENTE DE IGUALDAD DEL  
AYUNTAMIENTO DE MISLATA.

- **Hola Juani, en primer lugar, gracias por querer participar y ayudarme en mi trabajo final de máster, aportándome tus conocimientos sobre la ciudad de Mislata y en particular sobre el estado del barrio de la Morería, tú, como agente de igualdad, me vas a dar una visión que me ayudará a realizar una propuesta que mejore el barrio y le aporte confort a la ciudadanía.**
- **Empecemos diciéndome tu puesto y desempeño de funciones que haces en el ayuntamiento de Mislata.**

Soy la agente de igualdad municipal, formamos parte de la Red Valenciana de Igualdad de la Generalitat Valenciana, y entre mis funciones está implementar la perspectiva de género en las políticas públicas, entre ellas las relacionadas con el urbanismo.

- **¿Consideras que el barrio de la Morería, necesita una intervención integral?**

Por las características urbanísticas que presenta en la actualidad entiendo que sí.

- **¿Pero en cuanto a las calles, a la parte del entorno, crees que necesita intervención?**

Sí, ya que se trata de una zona significativa del municipio que con el transcurso de los años y respecto al resto de zonas del municipio sobre las que ya se ha intervenido más recientemente ha perdido la coherencia.

- **¿Si te pregunto que, si te gustaría que la intervención se realizará con perspectiva de género, que me contestarías?**

Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.

Por supuesto que sí, ya que con esta intervención se mejoraría la calidad de vida de las personas en general y en particular la de las mujeres, ya que cuando el urbanismo no incorpora la perspectiva de género prioriza las tareas productivas y las actividades económicas en detrimento de las tareas reproductivas y de cuidado de la sociedad que prioritariamente siguen siendo desarrolladas por las mujeres.

- **¿Qué crees que es prioritario a la hora de realizar la intervención?**

Planificar los espacios de manera que sea posible compatibilizar las tareas cotidianas del cuidado y del trabajo remunerado.

Aumentar la percepción de seguridad en este espacio urbano utilizando una adecuada iluminación y la máxima visibilidad en todo momento.

Utilizar una clara señalización que permita la orientación sin dificultad.

Dar autonomía y libertad de movimiento a mujeres, niñas y niños, personas mayores y dependientes.

Favorecer la accesibilidad del entorno del barrio de la Morería.

Potenciar la presencia simbólica y representación de las mujeres en el barrio a través de la señalización urbana.

- **¿Realizarías un proceso de participación ciudadana dando opciones para que fueran los vecinos y vecinas los que votaran la opción que en un futuro se pudiera materializar?**

Por supuesto, en Mislata ya es habitual el realizar procesos de participación ciudadana para articular la toma de decisiones urbanas, en las que las mujeres y los hombres votan entre las alternativas planteadas y gracias a estos procesos las mujeres aumentan su participación y minimizan la desconfianza propia en sus conocimientos sobre estos temas.

- **¿Qué opinión te da en la actualidad el barrio en cuanto a la seguridad ciudadana?**

Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.

Es un barrio que cuenta con un elevado número de viviendas unifamiliares, y en él se diferencia una zona más céntrica y otra más periférica, con menor tránsito. Por su ubicación se genera un tránsito de personas que lo atraviesan para ir de un emplazamiento a otro del municipio y que hace que sea habitual cruzarse en él con personas que no son conocidas de la zona.

Es un espacio que puede generar sensación de inseguridad en determinados horarios, potenciado por las características de la iluminación existente y la distribución de sus calles y la falta de actividad profesional y comercial.

- **¿Quién crees que serían los mayores beneficiarios o beneficiarias de la intervención?**

En lo que respecta a la incorporación de la perspectiva de género en primer lugar las vecinas del barrio y las mujeres que se dedican a las tareas de cuidados.

- **¿Como ya sabes, en ese barrio, aunque pequeños, existen solares municipales a que las destinarias?**

Esta cuestión podría formar parte de la consulta de participación ciudadana planteada con anterioridad, para tomar en consideración las necesidades de servicios, equipamientos y espacios públicos identificadas por las vecinas y vecinos. Por mi parte como propuesta identificaría las necesidades de conciliación de la vida laboral y familiar que tienen las familias de este barrio y del municipio, por lo que sería interesante tenerlas en consideración a la hora de dotar de contenido estos solares, tanto en lo que respecta a la atención de descendientes, ascendientes como de personas dependientes.

- **¿Qué te viene a la cabeza, si te pregunto por el concepto de poner la vida en el centro de las ciudades y más concretamente poner la vida en el centro del barrio de la Morería?**

Que las personas y las actividades propias de su día a día: trabajo, cuidados, estudios, ocio y tiempo libre, deporte, vida social, cultura,... han de ser lo más importante, de manera que se han de tener en cuenta también a las mujeres que han sido olvidadas en relación al urbanismo y al uso de los espacios y a

Trabajo Final de Máster: Mercedes Caballero Carrasco.

los hombres, a todas las franjas de edad, a las personas con discapacidad y a toda la diversidad de personas.

- **¿Cómo mejorarías la movilidad en las calles del barrio de la Morería?**

Tomando en consideración que las mujeres tienen menor acceso al coche, y dependen más del transporte público, en mayor medida que los hombres.

Además, realizan más desplazamientos con niñas/os o cargadas y se desplazan más fuera de los horarios punta.

Por lo que se tendrían que mejorar los horarios, frecuencia de paso y fiabilidad de los horarios y ajuste de los precios de los trayectos. Mejorando la accesibilidad al transporte público de personas con movilidad reducida, carros de bebés y carros de la compra.

Averiguar las necesidades de las usuarias para mejorar la planificación del transporte público.

Ofrecer el servicio entre paradas, para facilitar la movilidad y la seguridad.

**Gracias Juani, tus aportaciones son siempre tan coherentes y a la vez lógica pura.**